

Asamblea General

Distr. general
20 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Temas 140 y 141 de la lista preliminar*

Proyecto de presupuesto por programas para 2022**Planificación de los programas****Proyecto de presupuesto por programas para 2022****Parte VIII****Servicios de apoyo comunes****Sección 29C****Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones****Programa 25****Servicios de gestión y de apoyo****Índice**

	<i>Página</i>
Prefacio	3
A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020**	4
B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022***	28
Anexos	
I. Organigrama y distribución de los puestos para 2022	42
II. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión	43
III. Resumen de los cambios que se proponen en los puestos, por componente y subprograma	44

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* A/76/50.

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución 72/266 A, la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución 72/266 A, la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



Prefacio

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) puso de manifiesto con crudeza la importancia crítica de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). Resultó evidente nuestra dependencia de las redes, los sistemas y las aplicaciones mundiales de TIC resilientes y seguras para que la labor de las Naciones Unidas respondiera a sus mandatos en todo el mundo y para que los organismos intergubernamentales siguieran funcionando.

La pandemia de COVID-19 fue una prueba extraordinaria para el nuevo enfoque integrado de la TIC que llevó a la creación de una Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones integrada en 2019. Si bien durante 2020 surgieron dificultades, los beneficios de esa reforma se reflejaron en la capacidad que demostró la Organización para transitar sin tropiezos al trabajo mayoritario a distancia en muchos lugares de destino. Cabe señalar que las decisiones estratégicas de la Secretaría, entre las que destacan el paso a la computación en la nube, la elección de las plataformas de TIC y el refuerzo de la capacidad para ejecutar proyectos institucionales a nivel mundial, fueron esenciales para la continuidad de las actividades desde marzo de 2020. En adelante, la Oficina seguirá ejecutando programas en 2022 que apoyen los objetivos estratégicos de reforzar la interoperabilidad para que la información fluya con eficiencia en toda la Organización y agilice la ejecución coherente e integrada de los mandatos, de manera que haya un aprovechamiento de la TIC como facilitadora operativa y estratégica fundamental para la labor de las Naciones Unidas y que la Organización sea capaz de responder con eficacia al rápido crecimiento de las amenazas de ciberseguridad.

La coherencia de las operaciones de TIC en toda la Secretaría se garantiza mediante un marco de gobernanza y políticas reforzado que se fundamenta en las necesidades de las entidades y las operaciones sobre el terreno en todo el mundo. La Oficina mejorará su función de supervisión y cumplimiento para garantizar la necesaria adhesión a las políticas, las normas y la arquitectura, incluso en el ámbito esencial de la seguridad de la información, mientras que la ejecución del mandato a nivel mundial seguirá contando con el apoyo de una red mundial resiliente y segura, con sistemas, plataformas y soluciones tecnológicas de TIC desarrolladas para atender las necesidades institucionales específicas y apoyar y facilitar la ejecución de los programas.

La magnitud y la complejidad crecientes de los ciberataques, algunos de los cuales se dirigen específicamente a las Naciones Unidas, siguen siendo un riesgo crítico. En 2020, la Oficina logró mitigar la inmensa mayoría de los ciberataques que utilizaron mensajes de correo electrónico o conexiones web de carácter maligno. Se ha implantado la autenticación multifactor en todo el mundo, lo que se ha traducido en un descenso del 87 % en el número de cuentas de usuario afectadas durante el último trimestre de 2020, en comparación con el promedio de los tres trimestres precedentes. En 2022, la Oficina también establecerá capacidades proactivas de búsqueda de amenazas que reemplazarán a los sistemas reactivos actuales de detección de intrusiones. Aunque no es posible evitar todas las intrusiones, es fundamental que reduzcamos la incidencia y las gestionemos para minimizar las consecuencias.

La Oficina seguirá apoyando la estrategia global de datos que estableció el Secretario General con el fin de transformar a las Naciones Unidas en una organización basada en los datos en la que la información y los datos fundamenten mejor la adopción de decisiones en todos los mandatos. La Oficina, que sigue contribuyendo a muchos de los flujos de trabajo conexos, promueve a la vez los elementos tecnológicos que apoyan esa transformación. El apoyo a la aplicación de la estrategia seguirá siendo un ámbito prioritario en 2022.

La innovación es un factor transversal esencial para la labor de la Organización. En 2022 continuarán los esfuerzos por ampliar el uso de tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial y la cadena de bloques, para crear soluciones tecnológicas innovadoras que apoyen la labor de las Naciones Unidas y la ejecución de los mandatos a nivel mundial. Continuará reforzándose y expandiéndose el uso de la inteligencia artificial conversacional mediante la integración en nuevos sistemas y soluciones.

Las tecnologías digitales están modelando nuestro mundo y transformando la forma en que nos conectamos, nos comunicamos y colaboramos. La importancia de la TIC para las Naciones Unidas como elemento estratégico para el cumplimiento del mandato continúa creciendo. El firme apoyo de la Asamblea General a la TIC es notable, y su apoyo constante a la financiación sostenible de la TIC sigue teniendo una importancia capital.

(Firmado) Patrick Carey
Subsecretario General Interino
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020

Orientación general

Mandatos y antecedentes

- 29C.1 La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones es responsable de proporcionar servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en las Naciones Unidas. El mandato se deriva de las prioridades establecidas en las resoluciones o decisiones pertinentes de la Asamblea General, incluidas las resoluciones [63/262](#) y [72/266](#) B. Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han puesto de manifiesto con crudeza la importancia de la TIC para apoyar la continuidad de las operaciones y la ejecución de los mandatos en toda la Secretaría y en los órganos intergubernamentales.

Estrategia y factores externos para 2022

- 29C.2 En 2022 la Oficina seguirá ejecutando programas que apoyen los objetivos estratégicos de garantizar un entorno en el que la interoperabilidad permita el flujo eficiente de información en toda la Organización y facilite la ejecución coherente e integrada de los mandatos, de manera que haya un aprovechamiento de la TIC como facilitadora operativa y estratégica fundamental para la labor de las Naciones Unidas y que la Organización sea capaz de responder con eficacia al rápido crecimiento de las amenazas de ciberseguridad.
- 29C.3 La Oficina seguirá desempeñando una función de liderazgo en el fortalecimiento de la gobernanza de las operaciones de TIC en toda la Secretaría. Esa función, que supervisa un Comité Directivo de la TIC ampliado, incluye un marco normativo reforzado y un compromiso más proactivo de la comunidad de la TIC a nivel mundial. La Oficina también mejorará su función de supervisión y cumplimiento para garantizar la adhesión global a las políticas, las normas y la arquitectura de la TIC pertinentes, incluso en relación con la seguridad de la información.
- 29C.4 La Oficina apoya y facilita la ejecución de los mandatos de los departamentos, oficinas y operaciones sobre el terreno en todo el mundo. Esto implica, en primer lugar, la provisión de una red global resiliente y segura y de sistemas, plataformas y aplicaciones de TIC que hacen posible la colaboración y la comunicación en toda la Secretaría y en todo el régimen común de las Naciones Unidas. En 2022, la Oficina seguirá garantizando el mantenimiento de la infraestructura de la TIC y, cuando sea necesario, las mejoras necesarias para apoyar la continuidad de las operaciones mediante los gastos de capital que se requieran. La Oficina también apoyará la ejecución de los mandatos de las entidades de la Secretaría mediante el desarrollo y la implantación de servicios y soluciones tecnológicas y de datos que faciliten la ejecución de los programas.
- 29C.5 Como quedó demostrado durante la transición al trabajo mayoritario a distancia durante la pandemia de COVID-19, la adopción de plataformas institucionales en la nube, en las que el personal de las Naciones Unidas puede colaborar y conectarse con independencia de su ubicación, resultó fundamental para la Organización a medida que se fue adaptando a las nuevas formas de trabajo. Merced a este programa de trabajo en curso, el personal de las Naciones Unidas dispone de un espacio unificado para reunirse, comunicarse, compartir archivos y colaborar, lo que habilita una fuerza de trabajo móvil y digitalizada. El cambio de las aplicaciones heredadas a las plataformas institucionales seguirá adelante y dará lugar a un ecosistema de TIC más cohesionado, coherente y resiliente, a lo que también contribuirá la transición estratégica a los servicios basados en la nube.
- 29C.6 Aunque se ha reforzado la capacidad, se seguirá dando prioridad a la seguridad de la información, ya que las Naciones Unidas siguen enfrentándose a los retos de mitigar adecuadamente el aumento, la escala y la complejidad de las amenazas a la ciberseguridad. En 2022, la Oficina establecerá capacidades proactivas de búsqueda de amenazas que reemplazarán a los sistemas reactivos actuales

de detección de intrusiones. Esa transición reducirá la dependencia de los servicios subcontratados y reforzará la capacidad interna, que se centra exclusivamente en las operaciones de las Naciones Unidas, a medida que evolucionan tanto el panorama interno de la TIC como el de las amenazas externas. La Oficina también seguirá llevando a cabo evaluaciones de ciberseguridad de las entidades de la Secretaría para identificar los riesgos y, cuando sea necesario, recomendar medidas de mitigación. En esas evaluaciones también se podrían localizar problemas sistémicos que requieran medidas más amplias.

- 29C.7 La Oficina apoyará los esfuerzos encaminados a transformar la Organización de manera que se haga un uso más eficaz de los datos y la información para apoyar la adopción de decisiones y sustentar la dirección estratégica. Esa labor se armonizará con la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes y apoyará el objetivo estratégico de reforzar la interoperabilidad. La Oficina, que sigue contribuyendo a muchos de los flujos de trabajo conexos, liderará la creación de elementos tecnológicos que apoyen esa transformación. También se seguirán implantando soluciones de análisis y datos y se proveerán las normas y la arquitectura correspondientes para establecer un enfoque coherente en materia de datos. Seguirán expandiéndose las labores relativas al análisis de autoservicio y otros instrumentos avanzados de análisis, con miras a crear en todo el mundo un equipo directivo de las Naciones Unidas con la capacidad de elaborar productos de análisis que mejoren la transparencia y faciliten la adopción de decisiones cuando sea necesario. En 2022 continuará la implantación en todo el mundo de otras iniciativas basadas en los datos. La Oficina también prestará apoyo en ámbitos como la formulación de políticas y la gobernanza de la gestión de la información. La transición continua a los servicios basados en la nube también será decisiva para la aplicación de la Estrategia de Datos.
- 29C.8 La innovación seguirá afianzando la labor de la Oficina. Continuarán los esfuerzos por identificar tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial y la cadena de bloques, para crear soluciones tecnológicas innovadoras que apoyen la labor de las Naciones Unidas y la ejecución de los mandatos a nivel mundial. Continuará reforzándose y expandiéndose el uso de la inteligencia artificial conversacional mediante la integración en sistemas y soluciones.
- 29C.9 Los entregables y las actividades que se prevén para la Oficina en 2022 reflejan los desafíos conocidos y previstos en relación con la COVID-19 que afectan a los Estados miembros. Entre los entregables y actividades previstos cabe mencionar el apoyo constante para mantener la continuidad de las operaciones de la Secretaría y de los órganos intergubernamentales y garantizar que las plataformas y soluciones faciliten el apoyo adecuado a los métodos de trabajo o las reuniones, ya sean a distancia o híbridos. En el subprograma 2 se dan ejemplos concretos de los entregables y las actividades previstos.
- 29C.10 En cuanto a la interoperabilidad y la coordinación interinstitucional, la Oficina se basará en los considerables progresos de 2020, gracias a los cuales se facilitó el acceso a la colaboración en las plataformas de la Secretaría a más de 100.000 miembros del personal de organismos, fondos y programas. A nivel mundial, ello ha facilitado la colaboración en todo el régimen común de las Naciones Unidas y ha apoyado la coherencia en la ejecución de los mandatos.
- 29C.11 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2022 se basa en la hipótesis de que los principales costos contractuales o de licencias de los proveedores no aumentarán a un ritmo mayor que la inflación estándar.
- 29C.12 En lo que se refiere a la pandemia de COVID-19, el proyecto de plan del programa se basa en la hipótesis de que los entregables y las actividades propuestos para 2022 serán factibles. No obstante, si la pandemia siguiera afectando a los entregables y las actividades previstos, estos se ajustarían durante 2022 en el marco de los objetivos, estrategias y mandatos generales. Todos los ajustes se incluirían en la información sobre la ejecución del programa.
- 29C.13 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, en el marco del subprograma 3, la plataforma institucional de gestión de talentos ofrece ahora a los directivos contratantes análisis durante las fases de evaluación del proceso de contratación para garantizar que se tenga en cuenta la paridad de

género durante todo el ciclo de contratación. Además, se está rediseñando el portal United Nations Careers para atraer y captar a un público diverso, y contribuir a que la fuerza de trabajo refleje la amplia variedad de nacionalidades de los Estados Miembros, incluso mediante el aumento de la paridad de género y la diversidad. La Oficina también siguió colaborando con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Oficina de Recursos Humanos en los esfuerzos por aumentar la participación de las mujeres en su propia plantilla y en la TIC en toda la Secretaría.

Ejecución del programa en 2020

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del programa

- 29C.14 En 2020, la pandemia de COVID-19 afectó a los entregables y las actividades previstos de la Oficina. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto con crudeza la importancia crucial de la TIC para la capacidad de funcionamiento de las Naciones Unidas y supuso una prueba extraordinaria para el nuevo enfoque integrado de la TIC. Las decisiones e inversiones estratégicas de la Secretaría, en particular en lo que respecta al paso a la computación en la nube y las opciones de plataformas de TIC, fueron fundamentales para permitir la continuidad de las operaciones durante este período, al igual que el fortalecimiento de la capacidad de la Oficina para implantar aplicaciones de *software* institucionales en toda la Secretaría desde que se introdujeron las reformas de la gestión. La implantación en septiembre de 2019 de un nuevo conjunto integrado de *software* que apoya la productividad, la comunicación y la colaboración desde cualquier lugar y aborda una serie de cuestiones complejas relacionadas con la interoperabilidad, la seguridad de la información y la gestión de la información resultó ser decisiva para que la labor de la Organización continuara sin interrupciones, incluso cuando ese *software* se hizo necesario para la mayoría del personal de la Secretaría, que hubo de adaptarse en muy poco tiempo a las modalidades obligatorias de teletrabajo. Sin embargo, para seguir apoyando a la Secretaría fue necesario reforzar y aumentar la capacidad de las aplicaciones de TIC, desarrollar nuevas plataformas de TIC, robustecer la ciberseguridad y elaborar orientaciones sobre la forma de trabajar en el nuevo entorno. Los organismos intergubernamentales también necesitaron apoyo adicional para desarrollar sus funciones en un medio virtual, incluso para resolver dificultades tales como la interpretación simultánea. El apoyo a la capacidad de las Naciones Unidas para comunicar información a nivel mundial mediante eventos virtuales también conllevó una ampliación de la capacidad de la que se disponía en marzo de 2020. Los resultados de estos esfuerzos se hicieron evidentes durante la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, que se celebró de forma virtual en su mayor parte.
- 29C.15 Para reflejar la importancia de las mejoras continuas y responder a la evolución de las necesidades de los Estados Miembros, el programa transversalizará las enseñanzas y mejores prácticas derivadas de los ajustes y adaptaciones que hizo en su programa a raíz de la pandemia de COVID-19. Entre los ejemplos concretos de las enseñanzas a las que se dará prioridad figura la incorporación y la mejora de las tecnologías que hacen posible un modelo de trabajo flexible y seguro en el que se contemplan modalidades de trabajo a distancia e híbridas. Para ello, es necesario incorporar herramientas de ciberseguridad que garanticen la protección frente a las amenazas de la red y asegurar las capacidades de apoyo y actualización de *software* por vía remota. La necesidad de ofrecer una experiencia similar a los usuarios de TIC, con independencia de su ubicación, es un reto tecnológico en el que se seguirá trabajando, incluso mediante la adaptación de las aplicaciones y facilitando al personal el equipo adecuado para trabajar *in situ* o a distancia. Se desplegaron grandes esfuerzos para reutilizar y reconstruir continuamente la infraestructura tecnológica de las salas de conferencias de la Sede de las Naciones Unidas con el fin de facilitar la participación en reuniones virtuales/híbridas, dado que a lo largo de 2020 cambiaron y evolucionaron de forma constante las evaluaciones de riesgo en materia de seguridad, normas sanitarias y distanciamiento físico. La pandemia de COVID-19 ha demostrado que la infraestructura global de TIC y las aplicaciones de la Organización deben ser adaptables a los requisitos cambiantes y estar disponibles en cualquier lugar con una intervención mínima de la comunidad de usuarios. El proceso de migración a la nube,

que proseguirá en 2022, reforzará el rendimiento, la disponibilidad y la seguridad de las aplicaciones y los datos de la Organización, y ofrecerá más posibilidades para aplicar enfoques ágiles y flexibles que ofrezcan soluciones a los usuarios finales.

Mandatos legislativos

29C.16 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

Resoluciones de la Asamblea General

63/262	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones	71/272 B, secc. III	Cuestiones especiales relativas al presupuesto por programas para el bienio 2016-2017: Estado de la aplicación de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas
69/262, secc. II	Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 2014-2015: Tecnología de la información y las comunicaciones en las Naciones Unidas	72/262 C, secc. I	Cuestiones especiales relativas al presupuesto por programas para el bienio 2018-2019: Estado de la aplicación de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas
70/248 A, secc. V	Cuestiones especiales relativas al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017: Tecnología de la información y las comunicaciones en las Naciones Unidas	72/266 B	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas

Entregables

29C.17 En el cuadro 29C.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables transversales del período 2020-2022.

Cuadro 29C.1

Entregables transversales del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2020 Previstos	2020 Reales	2021 Previstos	2022 Previstos
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	1	—	—	—
1. Informe del Secretario General sobre el estado de la aplicación de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones	1	—	—	—
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	3	3	3	3
2. Sesiones de la Quinta Comisión	1	1	1	1
3. Reuniones del Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
4. Reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1

Actividades de evaluación

29C.18 Una autoevaluación sobre la clasificación de los datos realizada en 2020 facilitó la orientación para el plan del programa para 2022.

- 29C.19 Las conclusiones de esa autoevaluación se han tenido en cuenta al preparar el proyecto de plan del programa para 2022, en el que se evaluará la conformidad de los sistemas y servicios de TIC con la arquitectura institucional establecida, teniendo en cuenta que un examen de los datos y de la clasificación de los datos es un requisito previo importante para la arquitectura institucional, que se ha diseñado para garantizar que los sistemas y servicios de TIC se apliquen de manera que apoyen las necesidades de datos e información de la Organización y respalden la labor de los departamentos y oficinas de la Secretaría. Además, la arquitectura institucional apoya los aspectos estratégicos de la TIC al aumentar su coherencia, lo que a su vez facilita los esfuerzos en materia de ciberseguridad y sustenta la interoperabilidad.
- 29C.20 Para 2022 está previsto llevar a cabo una autoevaluación del grado de cumplimiento de los sistemas y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones respecto de la arquitectura institucional.

Programa de trabajo

Subprograma 1

Estrategia e innovación tecnológica

Objetivo

- 29C.21 El objetivo al que contribuye este subprograma es mejorar un espacio digital innovador, seguro y unificado para las Naciones Unidas.

Estrategia

- 29C.22 Para contribuir al objetivo, el subprograma seguirá centrándose en el establecimiento de estrategias, políticas y gobernanza, así como en la prestación de servicios de asesoramiento a la Organización en materia de tecnología de la información, innovación y gestión de la información, incluidos los servicios de gestión de la ciberseguridad. El subprograma colabora estrechamente con los clientes de las Naciones Unidas para determinar sus prioridades o desafíos clave en materia de datos, información y tecnología y facilitar la adopción de soluciones que cubran sus necesidades. Al trabajar en estrecha colaboración con asociados internos y externos, el subprograma garantiza los resultados mediante el diseño y la aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras, integradas y seguras. El subprograma apoya la labor fundamental de las Naciones Unidas mediante el uso de tecnologías innovadoras recientes, como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la tecnología de registros distribuidos, para proporcionar soluciones estratégicas y entornos propicios en colaboración con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas. Son fundamentales para este subprograma los aspectos estratégicos y políticos de la gestión de la información, así como la aplicación de la Estrategia de Datos del Secretario General.
- 29C.23 El uso de la tecnología para apoyar la labor básica de las Naciones Unidas está establecido en la resolución [69/262](#) de la Asamblea General, y la innovación tecnológica es un pilar de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas. El subprograma también presta apoyo a las entidades de las Naciones Unidas con miras a reducir el nivel de riesgo para la imagen, los recursos, los datos, las operaciones y la seguridad del personal y los activos de las Naciones Unidas. El subprograma promueve campañas de seguridad de la información, apoya y aplica medidas de seguridad, fortalece las capacidades de gestión proactiva de las amenazas y promueve el uso de funciones avanzadas de seguridad. Paralelamente, el subprograma concentra también sus esfuerzos en apoyar a las entidades de la Secretaría a fin de garantizar que los riesgos para la seguridad de la información no obstaculicen las iniciativas destinadas a ejecutar los mandatos de las Naciones Unidas ni afecten negativamente al apoyo que se presta a los Estados Miembros. El subprograma ayuda además a facilitar el acceso a los datos en toda la Organización aprovechando la tecnología moderna, refuerza la alfabetización en el uso de datos codirigiendo la aplicación de la

Estrategia de Datos y dirige la gestión de la información y los datos. El subprograma seguirá desarrollando y reforzando las estrategias y políticas de gestión de la información y promoviendo el uso eficaz de los datos.

29C.24 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:

- a) Una mayor concienciación sobre las técnicas innovadoras y las nuevas tecnologías, y un aumento de la capacidad de las entidades de la Secretaría para ejecutar los mandatos;
- b) El fortalecimiento de la resiliencia de la Organización y una mayor concienciación de los usuarios finales sobre las amenazas presentes y futuras, así como una firme capacidad central para apoyar a la Secretaría Global en la salvaguardia de los datos, la información, los servicios, las soluciones y la infraestructura de las Naciones Unidas;
- c) Un mejor uso de la información y los datos por parte de los departamentos y oficinas;
- d) Un panorama coherente de la TIC en la Secretaría mediante el cumplimiento de las políticas, los procedimientos y las directrices, así como de las normas, las estrategias y la arquitectura.

Ejecución del programa en 2020

29C.25 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa expuesta en los resultados 1 y 2.

Mejora de la seguridad del entorno tecnológico y uso responsable e innovador de las soluciones de tecnología de la información y las comunicaciones

29C.26 Dada la naturaleza interconectada de los sistemas y datos de la Organización, todas las entidades de la Secretaría, incluidas las misiones sobre el terreno, tienen que desempeñar su papel para el mantenimiento de la seguridad del ecosistema en su conjunto. La ciberseguridad se ha convertido en un elemento clave no sólo para el funcionamiento habitual de la TIC, sino también para la capacidad de la Organización de cumplir sus mandatos. En 2020, en el marco de los esfuerzos por mejorar la postura de ciberseguridad de la Organización, el subprograma llevó a cabo cuatro evaluaciones de ciberseguridad en varias misiones sobre el terreno (la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)). Se aplazaron otras evaluaciones debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19, pero se espera que se reanuden tan pronto como la situación lo permita. Esas evaluaciones se centraron en los diferentes riesgos de ciberseguridad que se plantean para la misión, e intentaron detectar los vectores de ataque que, de haber sido utilizados por un adversario, podrían haber afectado negativamente a la capacidad de la misión para desarrollar sus actividades con seguridad u obtener acceso no autorizado a la información o los activos de la misión. También se llevaron a cabo actividades de transferencia de conocimientos para ayudar a la misión a afrontar de forma proactiva los riesgos de ciberseguridad en adelante.

29C.27 El subprograma también apoyó la ejecución de mandatos por parte de las entidades de la Secretaría mediante el desarrollo de soluciones informáticas destinadas al uso de los Estados Miembros en sus jurisdicciones. Esas soluciones ayudan a combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, a detectar los desplazamientos de terroristas y delincuentes peligrosos, a gestionar los registros de la propiedad y a educar a alumnos de escuelas primarias. A este respecto, el subprograma completó los componentes técnicos clave de la solución goTravel para la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, que se utiliza para facilitar la detección de terroristas y delincuentes peligrosos y sus desplazamientos, en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2178 \(2014\)](#), [2396 \(2017\)](#) y [2482 \(2019\)](#). Otra aplicación exitosa de las tecnologías recientes, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, es la plataforma de aprendizaje UNILEARN, que se construyó y se puso a prueba para 120.000 alumnos de primaria, padres y profesores en el estado de

Rajastán (India). El subprograma también ha prestado apoyo al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) en la aplicación de una solución basada en la tecnología de cadena de bloques para mejorar la capacidad del Afganistán en materia de gestión de los registros de la propiedad.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.28 La labor mencionada contribuyó al objetivo. Prueba de ello es que los Estados Miembros, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, tienen acceso a las soluciones tecnológicas innovadoras de las Naciones Unidas, y que la mejora en la postura de ciberseguridad de la Organización permite ahora detectar vectores potenciales de ataque antes de que se utilicen (véase el cuadro 29C.2).

Cuadro 29C.2

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)
En la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán aumentaron la conciencia y los conocimientos prácticos sobre los riesgos y las medidas de mitigación	Solución para la gestión de datos sobre pasajeros que se creó para facilitar la detección de desplazamientos de terroristas La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia/Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia tienen acceso a evaluaciones actualizadas de ciberseguridad y se han identificado los ámbitos en los que es posible mejorar la seguridad del entorno tecnológico	La Comunidad del Caribe y Botswana tienen acceso a goTravel gracias a la colaboración con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo El Afganistán tiene acceso a la solución de registro de la propiedad merced al programa Una Ciudad para Todos, de ONU-Hábitat y el Gobierno del Afganistán La UNMISS, la MINUSMA, la BINUH y la UNMIK tienen acceso a evaluaciones de ciberseguridad actualizadas y las misiones han comenzado a adoptar medidas de mitigación y mejora

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29C.29 Debido al impacto de la COVID-19 en 2020, el subprograma canceló el simposio de datos de 2020, lo que dio lugar a un mayor esfuerzo por coordinar la concienciación sobre los datos y las actividades de divulgación, y ralentizó la participación de las principales partes interesadas en la TIC. El subprograma también tuvo que modificar el enfoque de algunos servicios de asesoramiento, como los servicios de gestión de la información *in situ* para las entidades de las Naciones Unidas. Esa modificación dio lugar a que se redujera el alcance del asesoramiento en materia de gobernanza política y el intercambio de mejores prácticas. Las evaluaciones de ciberseguridad de las misiones sobre el terreno han quedado aplazadas hasta que se eliminan las restricciones de viaje. Sin embargo, el subprograma apoyó los esfuerzos por reforzar la seguridad de la información de la Organización a medida que surgían nuevos riesgos y amenazas en el entorno del espacio de trabajo virtual. Se observó un aumento significativo de la demanda de: a) servicios de arquitectura de seguridad que apoyaran las modalidades de trabajo a distancia, incluido el desarrollo de soluciones para la gestión remota de computadoras, el acceso remoto a aplicaciones internas y las evaluaciones de plataformas de interpretación simultánea a distancia; y b) requisitos adicionales de monitoreo de amenazas y respuesta a incidentes debido al aumento de las amenazas de ciberseguridad. Sin embargo, esas demandas crearon una sobrecarga en los recursos disponibles, que también se vieron afectados por

la crisis de liquidez. Estos cambios afectaron a la ejecución del programa en 2020, como se indica en los resultados 1 y 2.

Resultados previstos para 2022

- 29C.30 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: información de mayor calidad, mejora del intercambio de datos y reducción del riesgo de incidentes de seguridad¹

Ejecución del programa en 2020

- 29C.31 El subprograma ha elaborado un marco de gestión de la información en consulta con entidades de toda la Secretaría y otras organizaciones de las Naciones Unidas. Una vez se apruebe, el marco creará oportunidades para generar principios, políticas, directrices y procedimientos normalizados y facilitará el acceso y el intercambio de información, reduciendo al mismo tiempo el riesgo de duplicación. El subprograma también estableció estrategias de gobernanza de la información para soluciones institucionales, como Unite Workspace, y continuó proporcionando orientación y apoyo a los departamentos clientes en la adopción de soluciones tecnológicas. Además, el subprograma, en coordinación con la Oficina Ejecutiva del Secretario General, lidera la implementación del componente “entorno tecnológico” que se describe en la Estrategia de Datos del Secretario General, mediante la facilitación de coordinación estratégica y supervisión de la tecnología, la gobernanza y los procesos de las Naciones Unidas.
- 29C.32 La labor citada contribuyó a que los departamentos clientes adoptaran algunas normas y procedimientos, como el procedimiento técnico para la clasificación de datos y el procedimiento técnico para compartir información con partes ajenas a la Organización, y a que los departamentos clientes adoptaran nuevas soluciones tecnológicas como Unite Workspace, aunque no se cumplieron plenamente las metas previstas de adopción de nuevas políticas y procedimientos por los departamentos clientes y de adopción de nuevas soluciones tecnológicas por los departamentos clientes y los Estados miembros. La meta no se alcanzó plenamente porque, debido a las limitaciones de liquidez, la capacidad y los recursos fueron insuficientes para elaborar todos los documentos de orientación que se necesitaron a lo largo de 2020 para apoyar el marco de gestión de la información.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.33 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo y en respuesta a las novedades, los trabajos de este subprograma evolucionarán para incluir la coordinación continua en el componente de entorno tecnológico que se expone en la Estrategia de Datos del Secretario General, la aplicación del marco de gestión de la información, la creación de políticas, directrices y normas que apoyen el marco de gestión de la información y el desarrollo de una función de cumplimiento. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución actualizada (véase el cuadro 29C.3).

¹ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29C)).

Cuadro 29C.3
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
• Discusiones entre los departamentos clientes sobre el marco de gobernanza de la seguridad de la información	• Determinación por los departamentos clientes de normas sobre los análisis y los sistemas y los datos de inteligencia institucional	• Adopción por parte de los departamentos clientes de algunas políticas y procedimientos, como el procedimiento técnico de TIC de la Secretaría sobre el intercambio de información con partes externas y la guía práctica sobre la orientación para el uso de firmas electrónicas • Adopción por parte de los departamentos clientes de nuevas soluciones tecnológicas, como Unite Workspace	• Adopción por los departamentos clientes de la plataforma de inteligencia artificial conversacional	• Adopción del marco de gestión de la información y de dos políticas y directrices de apoyo por parte de los departamentos clientes • Utilización por parte de los clientes de una función de cumplimiento para supervisar y evaluar la eficacia de los controles establecidos en las políticas y los procedimientos

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: incorporación del uso de la inteligencia artificial²

Ejecución del programa en 2020

- 29C.34 El subprograma ha puesto en marcha un chatbot basado en inteligencia artificial para el personal de la Secretaría que incluye una serie de habilidades iniciales como la capacidad de impartir información sobre la COVID-19, datos básicos sobre las Naciones Unidas y sus altos cargos, información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la gestión del correo electrónico y los calendarios. El chatbot ofrece una interfaz intuitiva con la que los usuarios obtienen rápidamente la información de diversas fuentes que necesitan de forma más precisa e informativa. También proporciona asistencia virtual personalizada y segura, ya que lleva a cabo tareas personales relacionadas con la gestión de la mensajería y el calendario. El subprograma también seguirá ampliando las funciones del chatbot y promoviendo su uso en los distintos departamentos de las Naciones Unidas. Con el tiempo, a medida que el sistema evolucione, podrá prestar apoyo a las necesidades operativas propias de cada departamento.

² Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29C\)](#)).

29C.35 El subprograma seguirá proporcionando tecnologías de vanguardia que los departamentos y oficinas de la Secretaría puedan utilizar, con arreglo a las políticas, las normas y la arquitectura de la TIC, con miras a apoyar la ejecución de sus mandatos. Además, el subprograma dará continuidad a las iniciativas relacionadas con el establecimiento de alianzas en todo el sistema de las Naciones Unidas.

29C.36 La labor mencionada contribuyó a que los usuarios tuvieran acceso a la inteligencia artificial conversacional con el fin de encontrar información, por lo que se cumplió la meta prevista de desarrollar un prototipo de chatbot basado en la inteligencia artificial, “Alba”, y la de desarrollar las capacidades de procesamiento del lenguaje relacionado con el contexto de las Naciones Unidas, ambas incluidas en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

29C.37 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo y en respuesta a las novedades, los trabajos del subprograma evolucionarán para incluir la implementación de la plataforma de inteligencia artificial conversacional en otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas y la alineación de las tecnologías avanzadas e incipientes con las prioridades de la organización y la Estrategia de Datos del Secretario General, así como el uso de la inteligencia artificial conversacional en el contexto de las aplicaciones institucionales, como las relativas a las políticas y los procesos. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución actualizada (véase el cuadro 29C.4).

Cuadro 29C.4
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
Investigación y desarrollo de módulos básicos para procesamiento del lenguaje natural	- Desarrollo de las capacidades de procesamiento del lenguaje relacionado con el contexto de las Naciones Unidas - Desarrollo de un prototipo de chatbot basado en inteligencia artificial, Alba	- Los usuarios tienen acceso a la inteligencia artificial conversacional para encontrar información - Disponibilidad de 9 capacidades de inteligencia artificial para oficinas y departamentos	- Pleno aprovechamiento de los beneficios de la inteligencia artificial conversacional - Las aplicaciones pueden incluir capacidades de inteligencia artificial conversacional	Disponibilidad de inteligencia artificial conversacional en 3 idiomas oficiales de las Naciones Unidas

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: acceso unificado a los datos de las Naciones Unidas para todo el personal

Proyecto de plan del programa para 2022

29C.38 La Organización debe ser capaz de responder a situaciones complejas de la manera más eficiente y mejor informada. Para dar una respuesta rápida y eficaz en diversos niveles geográficos y disciplinarios es necesario gestionar de forma inteligente grandes cantidades de datos de naturaleza muy variada. Las personas encargadas de la administración y las decisiones pueden recibir apoyo para encontrar la información que necesitan a fin de tomar decisiones rápidas y bien informadas. El subprograma tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones basada en los datos, para lo que

velará por que las herramientas y los procesos tecnológicos de la Secretaría se configuren de manera que el personal de las Naciones Unidas pueda hacer un uso óptimo de los datos con perspectiva, impacto e integridad. Como primer paso se puso en marcha un proyecto piloto interno de catalogación de datos y se investigó sobre las plataformas de intercambio de datos y las mejores prácticas.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29C.39 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que había infraestructuras de datos fragmentadas en la Organización que impedían la interoperabilidad de los datos y la integración de los sistemas. Al aplicar la enseñanza, el subprograma trabajará con una selección de conjuntos de datos de fuentes autorizadas y evaluará la manera de ampliar la plataforma de intercambio de datos para dar cabida a todas las fuentes de datos y, al mismo tiempo, buscará oportunidades para armonizar las infraestructuras de datos de las Naciones Unidas. El subprograma proporcionará al personal de las Naciones Unidas una plataforma de intercambio de datos que sea el acceso centralizado a las fuentes de datos autorizadas. Tendrá información vital sobre los datos, su localización y la forma de acceder a ellos. Entre las actividades clave figurarán la identificación de las fuentes de datos y la coordinación con los propietarios de los datos para establecer una gobernanza adecuada y un programa de alfabetización en el uso de los datos. Además, el subprograma también integrará la funcionalidad de gobernanza en la plataforma para apoyar la calidad de los datos y supervisar el cumplimiento de las políticas de gobernanza que se establezcan. Se puede lograr el acceso universal a los datos si se implementa un modelo de suministro y distribución de datos en toda la Organización en el que cada usuario concreto tenga acceso a los datos de una manera debidamente gobernada y segura. El subprograma seguirá desarrollando y ampliando las capacidades de la plataforma de intercambio de datos con arreglo a las enseñanzas que se extraigan del proyecto piloto. La plataforma de intercambio de datos aprovechará el aprendizaje automático y otras técnicas de inteligencia artificial para acelerar y automatizar los procesos de gestión y gobernanza de los datos.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.40 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como demostraría el hecho de que los clientes tuvieran acceso a las fuentes de datos autorizadas disponibles para ayudarlos en los procesos de toma de decisiones (véase el cuadro 29C.5).

Cuadro 29C.5
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
—	—	—	Los usuarios de 3 entidades tienen acceso a conjuntos de datos de fuentes autorizadas que les ayudan en una amplia gama de procesos de adopción de decisiones	Otras 6 entidades tienen acceso a conjuntos de datos de fuentes autorizadas que ayudan a los usuarios en una amplia gama de procesos de adopción de decisiones

Entregables

- 29C.41 En el cuadro 29C.6 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29C.6

Subprograma 1: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Tecnología de la información y las comunicaciones: Formulación, actualización e institucionalización de políticas y normas de gestión de la TIC y la información; marco de arquitectura institucional y mecanismo de supervisión del cumplimiento; análisis y orientaciones sobre innovación para la supervisión y la rendición de cuentas; análisis y soluciones tecnológicas de vanguardia accesibles a las entidades de la Secretaría: soluciones tecnológicas repetibles y realización de los beneficios de la inteligencia artificial conversacional; asesoramiento experto a los proveedores de servicios de TIC sobre gestión de la información; políticas y procedimientos para impulsar la privacidad de los datos y mecanismos de supervisión de la adhesión a los principios relativos a esa privacidad; plan de recuperación en casos de desastre para sistemas críticos; y marcos de seguridad de la información en todas las entidades de la Secretaría, incluido un documento marco sobre seguridad de la información y evaluación de la seguridad de los sistemas y las entidades.

Subprograma 2 Apoyo a las operaciones

Objetivo

- 29C.42 El objetivo al que contribuye este subprograma es lograr una infraestructura de TIC y un entorno tecnológico optimizados para todas las entidades de las Naciones Unidas en los que se implementen de forma segura y fácil de entender las soluciones tecnológicas, los sistemas y las aplicaciones globales de la Organización.

Estrategia

- 29C.43 El subprograma seguirá implementando y actualizando sistemas e infraestructuras para permitir que la Secretaría y los Estados Miembros realicen eficazmente su labor básica y produzcan los entregables de la Organización. La rápida adopción de plataformas institucionales globales ofrece a los usuarios un espacio unificado para reunirse, comunicarse, compartir archivos y colaborar, lo que habilita una fuerza de trabajo móvil y digitalizada. Está previsto seguir trabajando para posibilitar una colaboración aún más amplia y el intercambio de información en el régimen común de las Naciones Unidas, con el objetivo continuado de simplificar la infraestructura subyacente de tecnología de la información y las comunicaciones.
- 29C.44 El subprograma contribuirá a hacer posible la Estrategia de Datos del Secretario General. Merced a la implementación de métodos de análisis de autoservicio y otros instrumentos avanzados de análisis, seguirá creciendo el equipo directivo de las Naciones Unidas con capacidad para elaborar sus propios productos de análisis para mejorar la transparencia y facilitar la adopción de decisiones. Continuará también la implantación en todo el mundo de otras iniciativas relacionadas con los datos, como la plataforma tecnológica de conciencia situacional Unite Aware y el sistema de supervisión remota de infraestructuras sobre el terreno de Unite, para apoyar la adopción de decisiones basadas en datos por el personal directivo superior de las operaciones de paz.

- 29C.45 El subprograma seguirá implementando el alojamiento híbrido de datos en la nube, que está transformando los métodos de almacenamiento de datos y aplicaciones en la Organización. Al consolidar los datos de la Organización primariamente en un entorno de nube gestionado por las Naciones Unidas se contribuirá al objetivo de la Estrategia de Datos del Secretario General de simplificar el acceso a los datos de la Organización.
- 29C.46 El subprograma seguirá impulsando la prestación de apoyo y servicios de TIC mediante un marco normalizado de gestión de los servicios de tecnología de la información; adoptará un enfoque transversal en el servicio de asistencia a los usuarios para las actividades de gestión de las relaciones con los clientes en la Secretaría; proporcionará asistencia de forma ininterrumpida para aplicaciones institucionales como Umoja, Inspira y Unite Mail; resolverá más rápido los incidentes y las solicitudes de servicio; y aumentará la satisfacción de los clientes y el tiempo útil de las aplicaciones.
- 29C.47 El subprograma tiene previsto prestar apoyo a los Estados miembros en cuestiones relacionadas con la COVID-19, para lo cual continuará facilitando la colaboración virtual en todo el sistema de las Naciones Unidas y prestará apoyo a las reuniones intergubernamentales con un modelo híbrido que abarca tanto a los participantes presenciales como a los remotos.
- 29C.48 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Se facilita la ejecución del mandato por las entidades de la Secretaría con una infraestructura global de TIC moderna, resiliente y segura;
 - b) Más colaboración en todo el régimen común de las Naciones Unidas, lo que contribuye a que la Secretaría ejecute sus mandatos con más agilidad;
 - c) Un entorno tecnológico moderno y seguro que sirve de base a la Estrategia de Datos del Secretario General;
 - d) Una base de usuarios capaz y familiarizada con los sistemas y procesos necesarios para presentar información pertinente con la que los responsables pueden tomar decisiones de manera óptima;
 - e) Mejora de la satisfacción de los usuarios finales con los servicios institucionales de TIC y mayor contacto y comunicación con los clientes;
 - f) Soluciones de nivel institucional que facilitan las reuniones intergubernamentales complejas y el acceso remoto, la redacción de actas literales y las capacidades de traducción, interpretación, radio y televisión y difusión web.

Ejecución del programa en 2020

- 29C.49 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa expuesta en los resultados 1 y 2.

Continuidad de las operaciones durante la COVID-19

- 29C.50 El subprograma apoyó la labor de la Secretaría y de los organismos intergubernamentales desde el inicio de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, lo que obligó a fortalecer e incrementar la capacidad de la infraestructura de la TIC y de los sistemas de radio y televisión y conferencias, contratar nuevas plataformas TIC de interpretación simultánea a distancia y publicar notas orientativas sobre la forma de trabajar en el nuevo entorno virtual.
- 29C.51 La capacidad mundial de videoconferencia de las Naciones Unidas aumentó de 400 conexiones simultáneas en todo el mundo el 15 de marzo a 1.000 en junio de 2020. Esta mejora fue fundamental para que pudieran celebrarse de forma simultánea las grandes y complejas reuniones de los organismos intergubernamentales. Se introdujo una nueva plataforma de reuniones virtuales que permitía la interacción de hasta 1.000 participantes. Se completó la adquisición de tres sistemas de

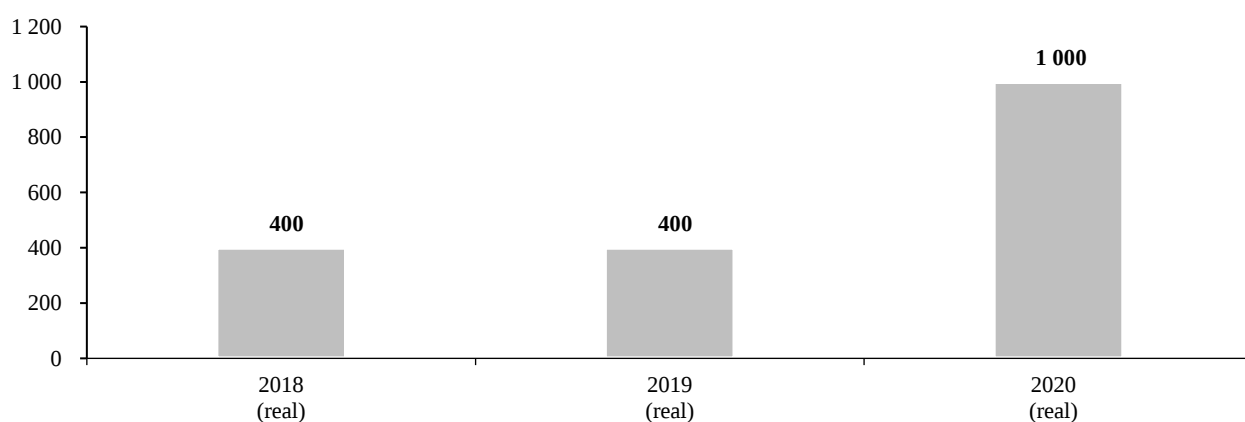
interpretación simultánea a distancia, que se integraron en los sistemas instalados en las salas de conferencias.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.52 Esta labor contribuyó al objetivo, como se demuestra con las capacidades mejoradas que se han enumerado. El subprograma garantizó que la Secretaría y los órganos intergubernamentales dispondrían de las soluciones técnicas necesarias para la continuidad de las actividades y la ejecución de los mandatos tras la transición a un entorno de trabajo mayoritario a distancia como consecuencia de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 (véase la figura 29C.I).

Figura 29C.I

Medida de la ejecución: número de conexiones simultáneas de videoconferencia de las Naciones Unidas en todo el mundo



Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29C.53 Debido al impacto de la COVID-19 durante 2020, el subprograma aplazó el establecimiento previsto de un entorno de formación por simulación del centro de operaciones en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), en vista de las restricciones a los viajes de pasajeros y al transporte de carga.
- 29C.54 Al mismo tiempo, desde el principio de la pandemia, el subprograma apoyó la labor de la Organización y de su personal en lo relativo al trabajo a distancia, ya que disponía de las herramientas y los sistemas institucionales adecuados y de la capacidad para expandirlos hasta los niveles necesarios. Por ello, en un corto número de semanas, en marzo de 2020, la fuerza de trabajo de la Secretaría logró realizar una transición efectiva al trabajo primariamente a distancia en muchos lugares de destino. De esa manera, la Organización pudo dar continuidad también a la ejecución de los mandatos en todo el mundo, facilitando la comunicación y la colaboración. Para seguir prestando apoyo a las reuniones de los órganos intergubernamentales, el subprograma evolucionó a un nuevo modelo, mediante el que se facilitaban las reuniones complejas tanto con participación solo a distancia como con participación híbrida, en persona y a distancia.

Resultados previstos para 2022

- 29C.55 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: tecnología para lograr unas Naciones Unidas conectadas³

Ejecución del programa en 2020

- 29C.56 A lo largo de 2020, el subprograma proporcionó infraestructuras y plataformas de TIC idóneas con las que la Organización pudo conectarse, colaborar y comunicarse. La rápida transición al trabajo a distancia en muchos lugares de destino a causa de la COVID-19 puso de manifiesto con crudeza la importancia crucial que tiene la TIC para la capacidad de funcionamiento de las Naciones Unidas. Las decisiones estratégicas, incluido el traslado a la computación en la nube y el despliegue global de Unite Mail y el conjunto de aplicaciones de colaboración y comunicación y Unite Workspace, que concluyó en septiembre de 2019, fueron esenciales para que la Secretaría concluyera su transición a una fuerza de trabajo digital.
- 29C.57 La labor mencionada contribuyó a aumentar la satisfacción de los clientes con el Servicio Unite de Asistencia a los Usuarios, que dio lugar a un nivel de satisfacción de los clientes del 94 %, superior a la meta prevista del 85 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020; y en la fase 2 del proyecto Unite Workspace se migró un considerable volumen de archivos de las Naciones Unidas de la infraestructura local en los lugares de destino a ubicaciones gestionadas de forma centralizada, lo que facilitó el acceso remoto a los archivos.

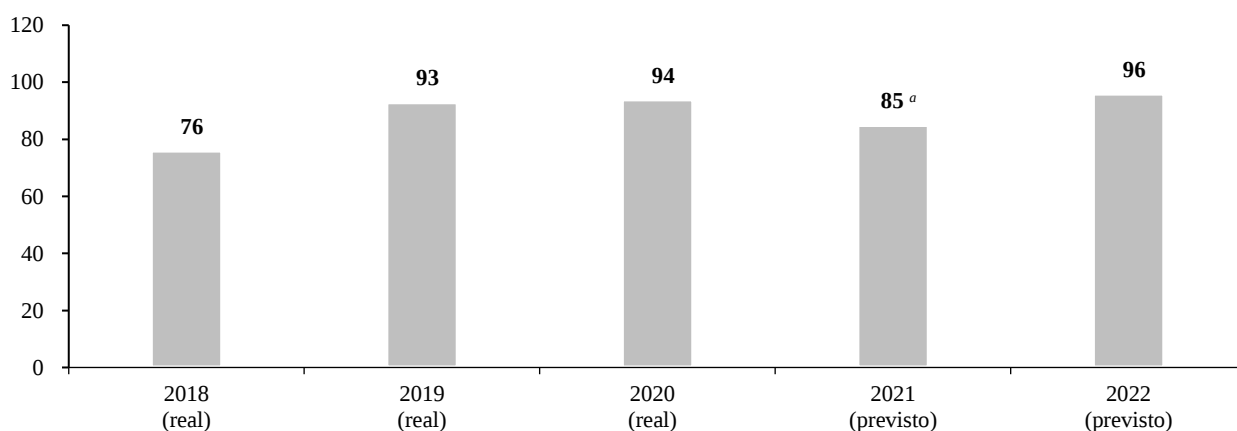
Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.58 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma perseguirá la mejora de las plataformas de colaboración y comunicación, como el intercambio unificado de archivos complejos, la colaboración en tiempo real y la integración con el sistema de telefonía, lo que redundará en una mayor satisfacción de los clientes. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29C.II).

Figura 29C.II

Medida de la ejecución: tasa de satisfacción de los clientes con los servicios prestados

(En porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

³ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 29C)).

Resultado 2: mejora de la colaboración⁴**Ejecución del programa en 2020**

- 29C.59 Con la implementación de la fase 2 del subprograma Unite Workspace se proporcionó un conjunto de aplicaciones de colaboración a más de 56.000 usuarios en todo el mundo y se migraron a la nube archivos que estaban almacenados en ubicaciones locales, con lo que ahora son accesibles desde todos los dispositivos de los usuarios finales, incluidos los dispositivos móviles. El Servicio Unite de Asistencia a los Usuarios revisó su catálogo y proporcionó asistencia para esas nuevas soluciones en todo el mundo. Además, el subprograma continuó con la entrega de productos de inteligencia institucional, con los que el personal puede elaborar sus propios tableros y facilitar la toma de decisiones descentralizada y local.
- 29C.60 A raíz del traspaso del sistema de coordinadores residentes a la Secretaría, el subprograma se ha centrado en apoyar una mayor interoperabilidad entre la Secretaría y los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas. Se están implementando de manera gradual soluciones técnicas que habilitan las conexiones directas entre las entidades, de modo que el personal de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas pueda acceder a los servicios de información y las plataformas de colaboración de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, se ha dado acceso a las plataformas de colaboración e intercambio de archivos de la Secretaría a unos 105.000 miembros del personal de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y sus organismos afiliados. Se ha posibilitado así una amplia colaboración en todo el régimen común de las Naciones Unidas y ha aumentado la satisfacción de los clientes con los servicios que presta el subprograma.
- 29C.61 La labor mencionada contribuyó a que los clientes tuvieran acceso a soluciones en tiempo real, incluidas las nuevas herramientas de colaboración, para resolver sus propios problemas con rapidez, con lo que se cumplió la meta prevista incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.62 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Si bien el subprograma seguirá proporcionando plataformas de colaboración y comunicación y herramientas analíticas de autoservicio a la Secretaría, se irá dando acceso progresivo a esas plataformas y herramientas a otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en el contexto de la Estrategia de Datos del Secretario General (véase el cuadro 29C.7).

Cuadro 29C.7

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
Gracias al énfasis continuo en la eficacia y la automatización, se redujo en un 66 % el tiempo dedicado a resolver casos relacionados con todas las aplicaciones para las que se presta servicio; en el caso de Umoja, Inspira y Unite Mail, que	El Servicio Unite de Asistencia a los Usuarios siguió consolidando los centros de servicio de nivel 1; el tiempo de resolución de incidentes se redujo en más de un 50 %; y el Servicio Unite de Asistencia a los Usuarios logró un	Los clientes tienen acceso a soluciones en tiempo real, incluidas las nuevas herramientas de colaboración, para resolver los problemas con rapidez	La implementación continua de nuevos programas informáticos y el desarrollo de funciones adicionales en el portal de clientes mejorarán la experiencia de los clientes y reducirán el tiempo de	Los clientes tienen un mejor acceso a las soluciones en tiempo real y a las herramientas de colaboración, incluido el uso de la inteligencia artificial y los métodos de

⁴ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29C\)](#)).

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
representan el 69 % de las solicitudes de servicio, el tiempo promedio de resolución fue de solo tres horas	récord histórico de satisfacción media de los clientes, con un 93 %		resolución de incidentes	aprendizaje automático

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: mayor conciencia situacional para las autoridades decisorias

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.63 El subprograma completó con éxito el proyecto piloto Unite Aware en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) a finales de 2019. Unite Aware es una plataforma tecnológica diseñada para proporcionar a las operaciones de paz de las Naciones Unidas un enfoque coherente e integral de la conciencia situacional y el análisis de la información. La plataforma Unite Aware unifica las tecnologías empleadas para recabar y gestionar un amplio espectro de datos y fuentes de información de forma segura y ofrece esa información a autoridades decisorias uniformadas y no uniformadas mediante instrumentos de visualización, análisis y presentación de informes. Gracias al enfoque integral ha sido posible desarrollar una plataforma tecnológica y procesos conexos coherentes e intuitivos.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29C.64 La enseñanza que extrajo el subprograma del proyecto piloto fue la necesidad de una plataforma de formación que apoyara el despliegue y la aceptación progresiva de Unite Aware. Un grupo de usuarios diverso, del que formaba parte personal uniformado en rotación regular, puso de manifiesto la necesidad de que el personal entrante dispusiera de formación de manera inmediata. Al aplicar la enseñanza, el subprograma rediseñará la formación en línea en un formato modular para que los nuevos usuarios puedan estudiar las materias relacionadas con su trabajo durante el predespliegue y la primera fase del despliegue. Con la incorporación del componente de aprendizaje como parte integral de la plataforma Unite Aware, los nuevos usuarios conocerán de forma efectiva la plataforma y se garantizará su sostenibilidad general.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.65 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como se demuestra con el hecho de que Unite Aware ya está plenamente operativo en la MINUSCA. Se espera que el subprograma expanda la disponibilidad de la plataforma tecnológica Unite Aware a más operaciones de paz (véase el cuadro 29C.8).

Cuadro 29C.8

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
—	Proyecto piloto de la plataforma Unite Aware en la MINUSCA	Disponibilidad de la plataforma Unite Aware en la MINUSCA	Disponibilidad de la plataforma Unite Aware en otras 2 operaciones de paz	Disponibilidad de la plataforma Unite Aware en otras 4 operaciones de paz

Entregables

- 29C.66 En el cuadro 29C.9 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020–2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29C.9

Subprograma 2: entregables del período 2020–2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2020 (previstos)	2020 (reales)	2021 (previstos)	2022 (previstos)
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Servicios de conferencias y de secretaría para reuniones (número de sesiones de tres horas)	32 460	29 879	33 434	33 251
Reuniones de órganos intergubernamentales y de expertos en la Sede	32 460	29 879	33 434	33 251
E. Entregables facilitadores				
Tecnología de la información y las comunicaciones: <i>Hardware</i> e infraestructura, y <i>software</i> y aplicaciones.				

Subprograma 3 Soluciones institucionales

Objetivo

- 29C.67 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar la ejecución eficaz y eficiente de los mandatos de las entidades de la Secretaría.

Estrategia

- 29C.68 Para contribuir al objetivo, el subprograma seguirá desarrollando y manteniendo soluciones técnicas que apoyen la ejecución de los mandatos por las entidades de la Secretaría. En ese contexto, el subprograma mejorará la gestión de la identidad aprovechando la tecnología en la nube, implementará la integración de aplicaciones mediante intercambios de datos electrónicos, actualizará las soluciones de gestión de servicios, mejorará la gestión de talentos y gestionará los sistemas de información de seguridad de las Naciones Unidas. El subprograma también seguirá trabajando con Umoja y las misiones de mantenimiento de la paz en soluciones para la gestión del personal uniformado. Además, contribuirá al pilar de desarrollo de la iniciativa de reforma del Secretario General proporcionando soluciones de tecnología de la información que apoyen la ejecución de los mandatos por los departamentos y oficinas sustantivos, y apoyará la gestión de contenidos de los sitios web públicos y las soluciones de gestión de los conocimientos, además de desplegar y apoyar las aplicaciones y servicios de colaboración y comunicación.
- 29C.69 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- Los usuarios pueden utilizar aplicaciones y equipos con una sola identidad;
 - Mayor automatización de los procesos de apoyo administrativo;
 - Más rapidez en la contratación e incorporación de personal;
 - Mayor disponibilidad de información para que los oficiales de seguridad profesionales desempeñen sus funciones relativas a la protección del personal de las Naciones Unidas en todo el sistema de las Naciones Unidas;
 - Mayor puntualidad en los reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía;

- f) Facilitación de las contribuciones a los ODS mediante soluciones tecnológicas, con arreglo a lo articulado en los mandatos programáticos;
- g) Mejoras en el intercambio de información con las partes interesadas de la Organización y entre ellas, incluso con mejoras en la coordinación y la cooperación dentro y fuera de la Secretaría y en el sistema de las Naciones Unidas.

Ejecución del programa en 2020

- 29C.70 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa expuesta en los resultados 1 y 2.

Información puntual sobre la COVID-19 disponible para el personal médico de las Naciones Unidas

- 29C.71 En respuesta al brote de la pandemia de COVID-19, el subprograma desarrolló un *hub* de datos centralizado de COVID-19 accesible al personal médico del sistema de las Naciones Unidas que proporciona informes diarios de la situación con los casos confirmados en toda la Organización en todo el mundo. Se facilitó así la labor de los servicios médicos de las Naciones Unidas y la toma de decisiones por el personal directivo de las entidades correspondientes, con lo que se apoyó la ejecución del mandato y la coordinación de la respuesta. Aunque el *hub* de datos está disponible en todo el sistema de las Naciones Unidas, solo tiene acceso un número muy limitado y controlado de miembros del personal médico debido a la naturaleza estrictamente confidencial de los datos médicos.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.72 La labor citada contribuyó al objetivo, como se demostró con el suministro puntual de una solución informática para el sistema de las Naciones Unidas (véase el cuadro 29C.10).

Cuadro 29C.10

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)
—	—	26 coordinadores médicos tienen acceso a los informes diarios de situación con los casos confirmados de COVID-19

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29C.73 Debido al impacto de la COVID-19 durante 2020, el subprograma sufrió retrasos en la finalización prevista de algunos productos, lo que provocó la suspensión de algunas actividades de formación presenciales y aplazamientos en el despliegue de una serie de soluciones de apoyo programático a los usuarios, como las aplicaciones móviles de apoyo logístico. La pandemia también provocó demoras en la prueba de concepto de Wayfinder, aplicación con la que se espera ofrecer soluciones accesibles de navegación en interiores a las personas con discapacidad. Esas demoras se debieron a las restricciones de viaje que afectaron al equipo del proyecto y al acceso reducido a los lugares de instalación en el complejo de la Sede de las Naciones Unidas.
- 29C.74 Por otro lado, el subprograma decidió realizar nuevas actividades relacionadas con la pandemia de COVID-19, dentro del ámbito general de sus objetivos, a saber, el *hub* de datos sobre la COVID-19 para el sistema de las Naciones Unidas que proporciona informes diarios de situación con los casos confirmados entre el personal de las Naciones Unidas en todo el mundo, con el que se ha prestado apoyo a la labor de los servicios médicos de la Organización y a la toma de decisiones por el personal

directivo superior. Los entregables nuevos contribuyeron a los resultados en 2020, como se indica en el resultado que surgió en 2020.

Resultados previstos para 2022

- 29C.75 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: acceso global a aplicaciones en cualquier momento y en cualquier lugar⁵

Ejecución del programa en 2020

- 29C.76 El subprograma ha mejorado el intercambio de información y la colaboración en línea entre el personal, lo que ha permitido disponer de una fuerza de trabajo global flexible y capaz de responder a diversas situaciones y ha mejorado la productividad y la eficacia del personal. En particular, el subprograma completó el desarrollo del Comité de Contratos electrónico para apoyar la delegación de autoridad en materia de adquisiciones en todos los lugares de destino y desplegó la segunda fase de la gestión del personal uniformado para facilitar la tramitación puntual de los reembolsos a los países que aportan contingentes o fuerzas de policía. El subprograma también desplegó la segunda fase del portal de conocimientos institucionales, con un chatbot, preguntas y respuestas, y una función de búsqueda en texto completo que se ha ampliado para abarcar la Base de Datos de Políticas y Prácticas del Departamento de Operaciones de Paz sobre orientaciones oficiales y mejores prácticas en los ámbitos de la prevención de conflictos, la asistencia electoral, la mediación, el sostenimiento de la paz y la policía, entre otros. Además, el subprograma construyó un portal de servicios para la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, que posibilita el intercambio de información y la transparencia de los servicios administrativos que la Oficina presta a los organismos, fondos y programas.
- 29C.77 La labor citada contribuyó a aumentar en un 70 %, hasta los 16.000, el número de miembros del personal que utilizaron activamente las aplicaciones de colaboración y comunicación en diciembre de 2020, partiendo de una base de 9.400 usuarios en marzo de 2020, y a incrementar en 23 el número de soluciones accesibles desde cualquier lugar en múltiples dispositivos, con lo que se cumplió el objetivo previsto de aumentar el porcentaje de los miembros del personal que utilizan activamente instrumentos de colaboración y comunicación y aumentar las soluciones accesibles desde cualquier emplazamiento y desde múltiples dispositivos, incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.78 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma seguirá proporcionando soluciones institucionales compartidas, construidas sobre plataformas estándar y que cumplan con los requisitos institucionales de seguridad y arquitectura para el acceso seguro a la información, la colaboración en línea y la comunicación entre el personal desde cualquier lugar y en cualquier momento, y revisará las soluciones institucionales muy especializadas para migrarlas a estándares tecnológicos modernos. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29C.11).

⁵ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 ([A/74/6 \(Sect. 29C\)](#)).

Cuadro 29C.11
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
Pocos miembros del personal tienen acceso a herramientas de colaboración y comunicaciones	Más miembros del personal utilizan de forma activa herramientas de colaboración y comunicaciones	Aumento de un 70 %, hasta los 16.000, del personal que utiliza de forma activa herramientas de colaboración y comunicación 23 soluciones adicionales accesibles desde cualquier emplazamiento y desde múltiples dispositivos	Los miembros del personal utilizan herramientas de colaboración y comunicación en línea mientras trabajan a distancia o están de viaje por asuntos oficiales y para reuniones en línea	Aumento y generalización del uso de herramientas de colaboración en línea y comunicaciones

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: los asociados de las Naciones Unidas colaboran con la Organización desde cualquier dispositivo y desde cualquier emplazamiento⁶

Ejecución del programa en 2020

- 29C.79 El subprograma ha desarrollado un sofisticado sistema para que el acceso a los sistemas compartidos se haga extensivo a las entidades asociadas de las Naciones Unidas, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y las instituciones académicas y de investigación, entre otras. Una vez que el personal autorizado concede el acceso, la Secretaría y los asociados de las Naciones Unidas pueden colaborar en línea de forma segura y sin obstáculos desde cualquier dispositivo y desde cualquier emplazamiento. Por ejemplo, el subprograma colaboró con el equipo del proyecto Umoja para registrar a los asociados externos en dos portales para los Estados Miembros, a saber, los portales de cuotas y de planificación presupuestaria de Umoja. El subprograma también enriqueció la funcionalidad de la aplicación electrónica de alertas para viajeros habilitando el servicio de localización y el recuento del personal de las Naciones Unidas, incluidos los organismos, fondos y programas, en las zonas de gestión de riesgos. Además, el subprograma llevó a cabo varias mejoras en el módulo de verificación de Inspira, incluida la compatibilidad con dispositivos móviles, para que las agencias, los fondos y los programas pudieran verificar las referencias de los candidatos recomendados en procesos de selección.
- 29C.80 La labor mencionada contribuyó a habilitar la colaboración de la Secretaría con 5.396 cuentas activas de asociados externos de las Naciones Unidas, con lo que se superó la meta de 3.676 incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

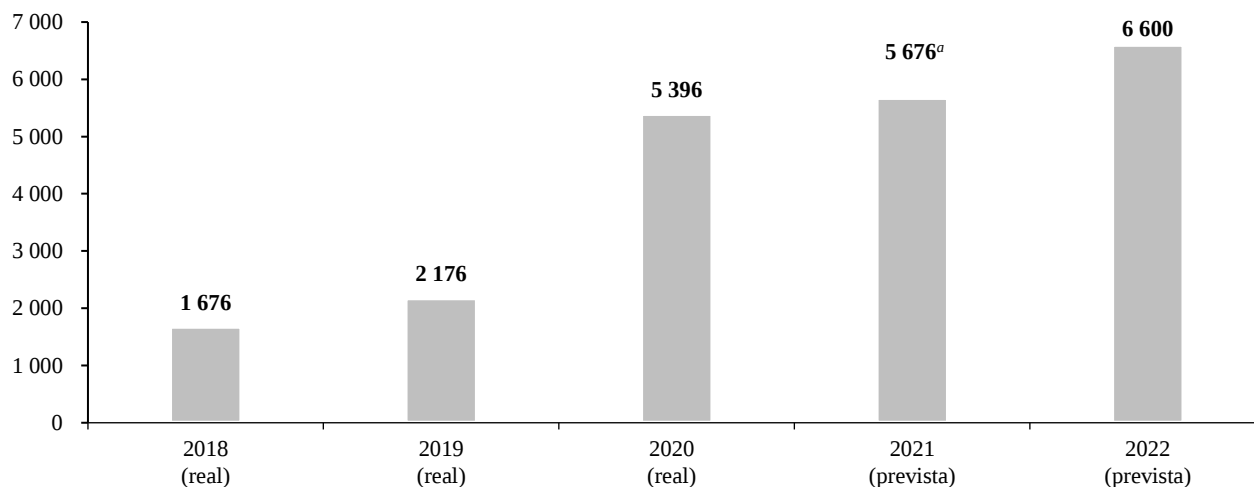
- 29C.81 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma mantendrá y apoyará el registro de asociados para acceder a las herramientas y aplicaciones de las Naciones Unidas. Dado que en 2020 quedaron ya establecidas numerosas inscripciones, ante la necesidad

⁶ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29C\)](#)).

urgente de trabajar a distancia debido a la pandemia, se prevé que en los próximos años el número de asociados externos aumente a un ritmo inferior o se mantenga estable. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29C.III).

Figura 29C.III

Medida de la ejecución: número total de cuentas externas de asociados autorizados de las Naciones Unidas (acumulado)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: soluciones informáticas adaptadas y oportunas para la ejecución de los mandatos

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29C.82 El cumplimiento de los mandatos por las entidades sustantivas se ve facilitado por las soluciones de tecnología de la información que desarrolla el subprograma. Entre los ejemplos de proyectos anteriores cabe citar una aplicación de realidad virtual del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para demostrar el volumen y los efectos de las emisiones de carbono; una solución de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres orientada a las alianzas de ámbito local, nacional, regional y mundial para apoyar la aplicación de estrategias y planes de reducción del riesgo de desastres; y el Sustainable Development Goals Help Desk de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, que es un servicio integral en línea con el que se da acceso a herramientas, productos del conocimiento, portales de datos, conocimientos especializados y asesoramiento relacionados con los Objetivos, y a posibilidades de aprendizaje entre pares y cooperación regional Sur-Sur en diversos ámbitos temáticos que abarcan multitud de temas.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29C.83 La enseñanza que extrajo el subprograma guardaba relación con la capacidad de refuerzo de los recursos de TIC para ejecutar los proyectos anteriores de forma oportuna. Aunque la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones es el proveedor de tecnología, no toma decisiones respecto de la fecha de inicio o el calendario de los proyectos que requieren las oficinas clientes, ya que dependen de las prioridades y la disponibilidad de fondos que determinan las oficinas sustantivas en cuestión. Al aplicar la enseñanza, el subprograma combinará la capacidad interna disponible con los servicios por contrata a pedido para lograr el equilibrio adecuado entre la capacidad de refuerzo y la conservación de los conocimientos esenciales sobre proyectos en el seno de la Organización.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29C.84 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como se demostraría con el acceso de las entidades de la Secretaría a soluciones informáticas adicionales que apoyen los mandatos programáticos de la Secretaría (véase el cuadro 29C.12).

Cuadro 29C.12

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
—	—	Mecanismo de Facilitación de la Tecnología utilizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales FeedUP@UN utilizado por la Comisión Económica para Europa Cuarta edición de la solución de seguimiento del Marco de Sendái utilizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	Tres soluciones informáticas adicionales disponibles para apoyar la ejecución de los mandatos por las entidades de la Secretaría	Tres soluciones informáticas adicionales disponibles para apoyar la ejecución de los mandatos por las entidades de la Secretaría

Entregables

- 29C.85 En el cuadro 29C.13 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020–2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29C.13

Subprograma 3: entregables del período 2020–2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Tecnología de la información y las comunicaciones: Implementación y apoyo para las soluciones de gestión de contenidos, comunicaciones y colaboración que se facilitan a todo el personal de la Secretaría y a los asociados externos; desarrollo y apoyo continuos de la plataforma institucional de gestión web (Unite Web), incluidas la seguridad y el cumplimiento de las normas, que utilizan las entidades de la Secretaría, las misiones sobre el terreno y las misiones permanentes; soluciones institucionales de gestión de talentos y de la actuación profesional para alrededor de 55.000 usuarios; integración con más de 30 aplicaciones; apoyo a Umoja, incluida la gestión del personal uniformado; apoyo a las soluciones de gestión de servicios para unos 10.000 usuarios; soluciones de seguridad para unos 40.000 usuarios; soluciones programáticas específicas para la paz y la seguridad con miras a facilitar la gestión del tiempo y la asistencia del personal militar y de policía de las Naciones Unidas, la notificación de incidentes de explotación y abusos sexuales y el seguimiento de casos de conducta indebida; y el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, la solución para la gestión de la pérdida y desperdicio de alimentos y la solución para el seguimiento del Marco de Sendái para los ODS.

B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022

Sinopsis

29C.86 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 29C.14 a 29C.16.

Cuadro 29C.14

Evolución de los recursos financieros, por objeto de gasto (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Puestos	26 239,9	24 812,8	—	—	(41,0)	(41,0)	(0,2)	24 771,8
Otros gastos de personal	1 344,9	1 757,1	—	—	(52,5)	(52,5)	(3,0)	1 704,6
Consultores	435,2	101,5	—	—	—	—	—	101,5
Viajes del personal	7,4	101,7	—	—	34,6	34,6	34,0	136,3
Servicios por contrata	19 479,4	10 493,2	—	—	1 455,3	1 455,3	13,9	11 948,5
Gastos generales de funcionamiento	4 871,4	11 573,6	—	—	(1 137,9)	(1 137,9)	(9,8)	10 435,7
Suministros y materiales	34,1	81,1	—	—	(1,2)	(1,2)	(1,5)	79,9
Mobiliario y equipo	800,0	1 813,3	—	—	(48,6)	(48,6)	(2,7)	1 764,7
Mejora de locales	0,3	784,4	—	—	(784,4)	(784,4)	(100,0)	—
Otros	68,8	—	—	—	—	—	—	—
Total	53 280,0	51 518,7	—	—	(575,7)	(575,7)	(1,1)	50 943,0

Cuadro 29C.15

Puestos y cambios en los puestos que se proponen para 2022^a (total)

	Número	Detalles
Aprobados para 2021	182	1 SSG, 1 D-2, 6 D-1, 16 P-5, 23 P-4, 35 P-3, 11 P-2/1, 16 SG (CP), 71 SG (OC), 2 CL
Reasignación	—	1 SG (OC) en la dirección y gestión ejecutivas
Redistribución	—	1 P-2 del subprograma 2 en el subprograma 1, 2 SG (OC) del subprograma 2 en la dirección y gestión ejecutivas
Propuestos para 2022	182	1 SSG, 1 D-2, 6 D-1, 16 P-5, 23 P-4, 35 P-3, 11 P-2/1, 16 SG (CP), 71 SG (OC), 2 CL

^a En el anexo III se refleja más información sobre los cambios en los puestos.

Nota: En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: SSG, Subsecretario General; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); CL, contratación local.

Cuadro 29C.16

Puestos que se proponen, por cuadro y categoría (total)

(Número de puestos)

Cuadro y categoría	Cambios					2022 Propuestos
	2021 Aprobados ^a	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
SSG	1	—	—	—	—	1
D-2	1	—	—	—	—	1
D-1	6	—	—	—	—	6
P-5	16	—	—	—	—	16
P-4	23	—	—	—	—	23
P-3	35	—	—	—	—	35
P-2/1	11	—	—	—	—	11
Subtotal	93	—	—	—	—	93
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos						
SG (CP)	16	—	—	—	—	16
SG (OC)	71	—	—	—	—	71
CL	2	—	—	—	—	2
Subtotal	89	—	—	—	—	89
Total	182	—	—	—	—	182

^a Incluye dos puestos temporarios (1 P-4 y 1 P-2).

29C.87 En los cuadros 29C.17 a 29C.19 y en la figura 29C.IV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

29C.88 Como se indica en los cuadros 29C.17 (1) y 29C.18 (1), el total de recursos propuestos para 2022 asciende a 50.943.000 dólares antes del ajuste, lo cual refleja una disminución neta de 575.700 dólares (1,1 %) respecto de la consignación para 2021. Los cambios en los recursos se derivan de un factor, a saber, otros cambios. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29C.17

Evolución de los recursos financieros, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje
A. Dirección y gestión ejecutivas	2 977,5	2 954,5	—	—	122,4	122,4	4,1
B. Programa de trabajo							
1. Estrategia e innovación tecnológica	11 038,8	10 047,0	—	—	36,2	36,2	0,4

Parte VIII Servicios de apoyo comunes

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
2. Apoyo a las operaciones	23 929,8	23 465,5	–	–	(592,7)	(592,7)	(2,5)	22 872,8
3. Soluciones institucionales	15 333,8	15 051,7	–	–	(141,6)	(141,6)	(0,9)	14 910,1
Subtotal, B	50 302,4	48 564,2	–	–	(698,1)	(698,1)	(3,0)	47 866,1
Subtotal, 1	53 280,0	51 518,7	–	–	(575,7)	(575,7)	(1,1)	50 943,0

2) Otros recursos prorrateados

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Estimación			2022 Estimación
			Cambio	Porcentaje	
A. Dirección y Gestión Ejecutivas	16 858,7	15 323,5	167,7	1,1	15 491,2
B. Programa de trabajo					
1. Estrategia e innovación tecnológica	3 670,7	3 581,4	(21,3)	(0,6)	3 560,1
2. Apoyo a las operaciones	44 325,9	39 992,0	(571,6)	(1,4)	39 420,4
3. Soluciones institucionales	16 475,8	19 990,8	(116,1)	(0,6)	19 874,7
Subtotal, B	64 472,4	63 564,2	(709,0)	(1,1)	62 855,2
Subtotal, 2	81 331,0	78 887,7	(541,3)	(0,7)	78 346,4

3) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Estimación			2022 Estimación
			Cambio	Porcentaje	
A. Dirección y Gestión Ejecutivas	377,6	170,5	–	–	170,5
B. Programa de trabajo					
1. Estrategia e innovación tecnológica	832,0	950,6	–	–	950,6
2. Apoyo a las operaciones	28 777,9	32 551,3	(2 093,3)	(6,4)	30 458,1
3. Soluciones institucionales	5 882,9	4 243,1	–	–	4 243,1
Subtotal, B	35 492,8	37 745,1	(2 093,3)	(5,5)	35 651,8
Subtotal, 3	35 870,4	37 915,6	(2 093,3)	(5,5)	35 822,3
Total	170 481,4	168 322,0	(3 210,3)	(1,9)	165 111,7

Cuadro 29C.18

Puestos que se proponen para 2022, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Número de puestos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	Cambios					2022 Propuestos
	2021 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
A. Dirección y Gestión Ejecutivas	17	–	–	2	2	19
B. Programa de trabajo						
1. Estrategia e innovación tecnológica	35	–	–	1	1	36
2. Apoyo a las operaciones	76	–	–	(3)	(3)	73
3. Soluciones institucionales	54	–	–	–	–	54
Subtotal, B	165	–	–	(2)	(2)	163
Subtotal, 1	182	–	–	–	–	182

2) *Otros recursos prorrateados*

Componente/subprograma	2021 Estimación	Cambio	2022 Estimación
A. Dirección y Gestión Ejecutivas	–	–	–
B. Programa de trabajo			
1. Estrategia e innovación tecnológica	4	–	4
2. Apoyo a las operaciones	27	–	27
3. Soluciones institucionales	21	–	21
Subtotal, B	52	–	52
Subtotal, 2	52	–	52

3) *Recursos extrapresupuestarios*

Componente/subprograma	2021 Estimación	Cambio	2022 Estimación
A. Dirección y Gestión Ejecutivas	–	–	–
B. Programa de trabajo			
1. Estrategia e innovación tecnológica	–	–	–
2. Apoyo a las operaciones	12	–	12
3. Soluciones institucionales	–	–	–
Subtotal, B	12	–	12
Subtotal, 3	12	–	12
Total (1, 2 y 3)	246	–	246

Cuadro 29C.19

Evolución de los recursos financieros y humanos (total)

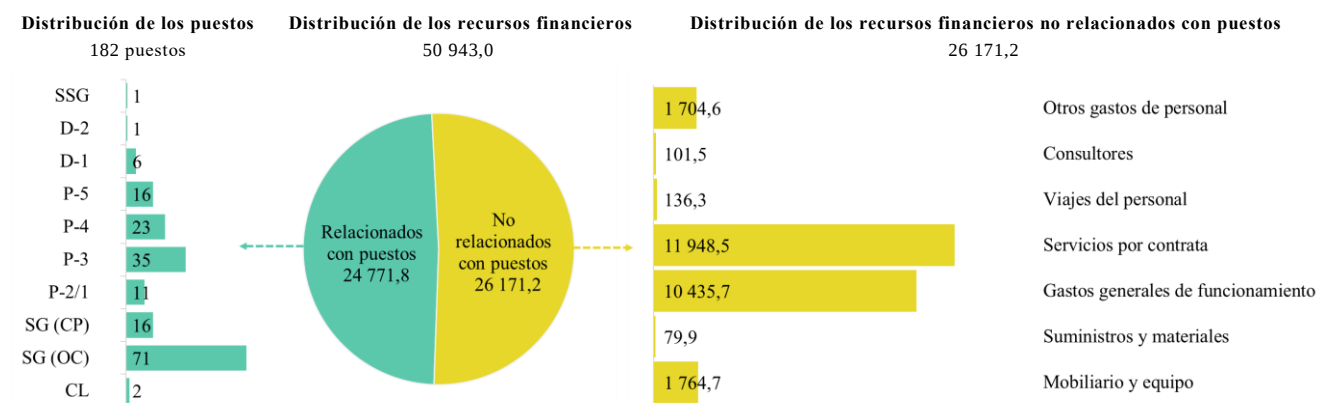
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	26 239,9	24 812,8	–	–	(41,0)	(41,0)	(0,2)	24 771,8
No relacionados con puestos	27 040,1	26 705,9	–	–	(534,7)	(534,7)	(2,0)	26 171,2
Total	53 280,0	51 518,7	–	–	(575,7)	(575,7)	(1,1)	50 943,0
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores	93	–	–	–	–	–	–	93
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	89	–	–	–	–	–	–	89
Total	182	–	–	–	–	–	–	182

Figura 29C.IV

Distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Explicación de las diferencias, por factor, componente y subprograma

Sinopsis de los cambios en los recursos

Otros cambios

29C.89 Según se muestra en el cuadro 29C.17 (1), los cambios en los recursos reflejan una disminución neta de 575.700 dólares, como se indica a continuación:

- Dirección y Gestión Ejecutivas.** El aumento neto de 122.400 dólares se debe a la propuesta de redistribución entrante de un puesto de Auxiliar Administrativo (SG (OC)) del subprograma 2 para facilitar la coordinación y el seguimiento centralizados de los requisitos de capacitación de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y a la propuesta de redistribución entrante de un puesto de Auxiliar de Sistemas de Información

(SG (OC)) del subprograma 2, que se reasignaría como Auxiliar de Adquisiciones (SG (OC)) para reforzar la capacidad de la Oficina en toda la gama de funciones relacionadas con las adquisiciones en materia de TIC, incluida la administración de contratos y su tramitación sistémica (137.000 dólares), compensado en parte por las menores necesidades en materia de mobiliario y equipo (14.600 dólares) debido a las medidas encaminadas a reconstruir para mejorar en relación con los nuevos métodos de trabajo que podrían mantenerse después de la pandemia de COVID-19;

- b) **Subprograma 1, Estrategia e innovación tecnológica.** El aumento neto de 36.200 dólares se debe a la propuesta de redistribución entrante de un puesto de Ingeniero de Telecomunicaciones Adjunto (P-2) del subprograma 2 para reforzar la capacidad de las actividades de cumplimiento y supervisión (125.200 dólares), y a las mayores necesidades en la partida de viajes del personal para llevar a cabo un programa de evaluación, supervisión y cumplimiento de la seguridad de la información a fin de mitigar los riesgos derivados de la aplicación y el uso de la TIC en todo el mundo (36.200 dólares), así como a las mayores necesidades de mantenimiento del equipo y los locales, teniendo en cuenta el patrón de gastos anterior, lo que da lugar a un aumento en la partida de gastos generales de funcionamiento (89.900 dólares). Ese aumento se compensa en parte por las menores necesidades de mobiliario y equipo (215.100 dólares), con arreglo al patrón de gastos anterior;
- c) **Subprograma 2, Apoyo a las operaciones.** La disminución neta de 592.700 dólares se debe a lo siguiente:
 - i) las menores necesidades de recursos relacionados con puestos (303.200 dólares) debido a la propuesta de redistribución de un puesto de Ingeniero de Telecomunicaciones Adjunto (P-2) en el subprograma 1 y a la redistribución de dos puestos de Auxiliar de Sistemas de Información (SG (OC)) en la dirección y gestión ejecutivas, como se explica en el anexo III;
 - ii) las menores necesidades en concepto de otros gastos de personal (52.500 dólares), viajes del personal (1.600 dólares) y suministros y materiales (1.200 dólares), teniendo en cuenta las medidas destinadas a reconstruir para mejorar en relación con los nuevos métodos de trabajo que podrían mantenerse después de la pandemia;
 - iii) las menores necesidades en concepto de gastos generales de funcionamiento (1.227.800 dólares) y mejora de los locales (784.400 dólares) debido al reajuste de las necesidades de los servicios de radio y televisión y conferencias en la Sede de las Naciones Unidas, sobre la base del patrón de gastos y las experiencias previas; esa reducción se compensa en parte con el aumento de las necesidades que se describen a continuación, en el apartado iv);
 - iv) las mayores necesidades en concepto de servicios contractuales (1.596.700 dólares) para cubrir el apoyo a los servicios de radio y televisión y videoconferencias, que son fundamentales para la prestación de apoyo a diversas reuniones y conferencias de los órganos intergubernamentales y de la Secretaría en la Sede, y los costos contractuales relacionados con la gestión y el mantenimiento del equipo de seguridad física, como los torniquetes, las cámaras de seguridad, los pases y los sistemas de identificación y otros sistemas situados en el recinto de la Secretaría y en otros edificios de la Secretaría en Nueva York; así como las mayores necesidades para cubrir reparaciones menores y prestar apoyo al equipo de radio y televisión y conferencias (181.300 dólares);
- d) **Subprograma 3, Soluciones institucionales.** La disminución de 141.600 dólares se debe a la reducción de las necesidades en concepto de servicios por contrata (141.600 dólares) que se espera conseguir aprovechando la funcionalidad de colaboración en línea de las plataformas institucionales y reduciendo la necesidad de adaptar el *software*.

Otros recursos prorrateados

- 29C.90 Como se indica en los cuadros 29C.17 (2) y 29C.18 (2), la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones cuenta con otros recursos prorrateados, que se estiman en 78.346.400 dólares, incluidos 52 puestos, así como con recursos no relacionados con puestos y procedentes de la recuperación de costos de las operaciones de mantenimiento de la paz. La reducción prevista en el nivel de los servicios de apoyo continuo a la TIC se debe a la racionalización de los servicios que se prestan a las operaciones de mantenimiento de la paz, la combinación de servicios cuando se dispone de soluciones globales y la reducción del nivel general de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los otros recursos prorrateados representan el 47,5 % de los recursos totales de la Oficina.

Recursos extrapresupuestarios

- 29C.91 Como se refleja en los cuadros 29C.17 (3) y 29C.18 (3), la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones espera recibir aportaciones extrapresupuestarias, estimadas en 35.822.300 dólares, incluidos 12 puestos, así como recursos no relacionados con puestos. Los recursos, que incluyen los gastos centrales recuperados de los departamentos y oficinas, se utilizarían para sufragar los servicios de TIC a los usuarios finales, como el apoyo del servicio de asistencia a los usuarios y el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura de TIC. Ello comprendería el desarrollo y el despliegue de soluciones tecnológicas a medida para apoyar la ejecución de los mandatos por los departamentos y oficinas sustantivos, tales como soluciones que ayuden a garantizar la seguridad del personal del sistema de las Naciones Unidas, la formación del personal uniformado, el despliegue rápido, las emisiones públicas de radio y televisión y las capacidades de análisis de datos. Los recursos extrapresupuestarios representan el 21,7 % de los recursos totales de la Oficina.
- 29C.92 Los recursos extrapresupuestarios de esta sección están bajo la supervisión de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en ejercicio de la autoridad delegada por el Secretario General.

Dirección y gestión ejecutivas

- 29C.93 En virtud de las resoluciones de la Asamblea General [69/262](#), [70/248](#) y [71/272 B](#), se reafirmó y fortaleció el liderazgo centralizado del Oficial Principal de Tecnología de la Información en cuanto a la seguridad de la información y a la dirección general y la realización de las actividades de TIC en la Organización. El Oficial Principal de Tecnología de la Información continuará proporcionando una dirección estratégica integral y un liderazgo centralizado para el establecimiento y la implementación de la TIC en toda la Organización y la planificación y coordinación de las actividades de TIC en toda la Secretaría, incluida la infraestructura y los sistemas institucionales, a fin de lograr la coherencia y la coordinación en materia de TIC en la labor de las Naciones Unidas y entre la Secretaría y los fondos, programas y organismos especializados de la Organización. La Oficina del Oficial Principal de Tecnología de la Información ayuda en la planificación estratégica y la gestión generales, coordina la labor de las dependencias orgánicas internas y mantiene contactos con los jefes de tecnología de la información y las comunicaciones de otros departamentos, oficinas y lugares de destino de las Naciones Unidas.
- 29C.94 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en sus ciclos de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución [72/219](#) de la Asamblea General, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2022 la Oficina seguirá proporcionando a los departamentos y las oficinas soluciones que apoyen la consecución de los Objetivos y continuará reduciendo la huella de la infraestructura en los centros de datos trasladándola a la nube y aminorando así el impacto ambiental.

- 29C.95 En el cuadro 29C.20 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. A fin de mejorar el cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes de avión, se han puesto en práctica medidas de supervisión centralizadas y se publican informes mensuales que ofrecen visibilidad sobre el desempeño en materia de viajes. La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones seguirá fortaleciendo este proceso y abordará las causas profundas del incumplimiento para aumentar durante el ejercicio la tasa de cumplimiento en la presentación puntual de la documentación y la compra anticipada de pasajes de avión.

Cuadro 29C.20

Tasa de cumplimiento

(Porcentaje)

	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
Presentación puntual de la documentación	100	33	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	44	33	100	100

- 29C.96 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 3.076.900 dólares y reflejan un aumento de 122.400 dólares respecto de la consignación para 2021. El aumento propuesto de 122.400 dólares se explica en el párrafo 29C.89 a). En el cuadro 29C.21 y en la figura 29C.V se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29C.21

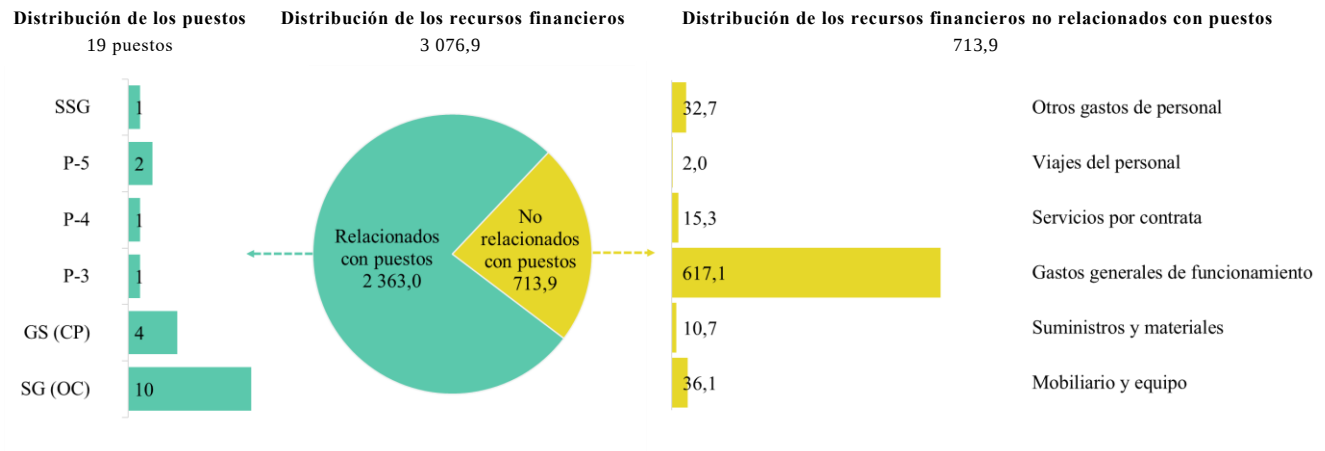
Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 191,1	2 226,0	–	–	137,0	137,0	6,2	2 363,0
No relacionados con puestos	786,4	728,5	–	–	(14,6)	(14,6)	(2,0)	713,9
Total	2 977,5	2 954,5	–	–	122,4	122,4	4,1	3 076,9
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		5	–	–	–	–	–	5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		12	–	–	2	2	–	14
Total		17	–	–	2	2	–	19

Figura 29C.V
Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Otros recursos prorrateados

29C.97 Los otros recursos prorrateados para la dirección y gestión ejecutivas se estiman en 15.491.200 dólares y se componen del mantenimiento de Umoja y el apoyo prestado con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. El nivel presupuestario propuesto para el ejercicio 2021/22 refleja un aumento de 167.700 dólares, como se indica en el informe presupuestario de la cuenta de apoyo de ese ejercicio.

Recursos extrapresupuestarios

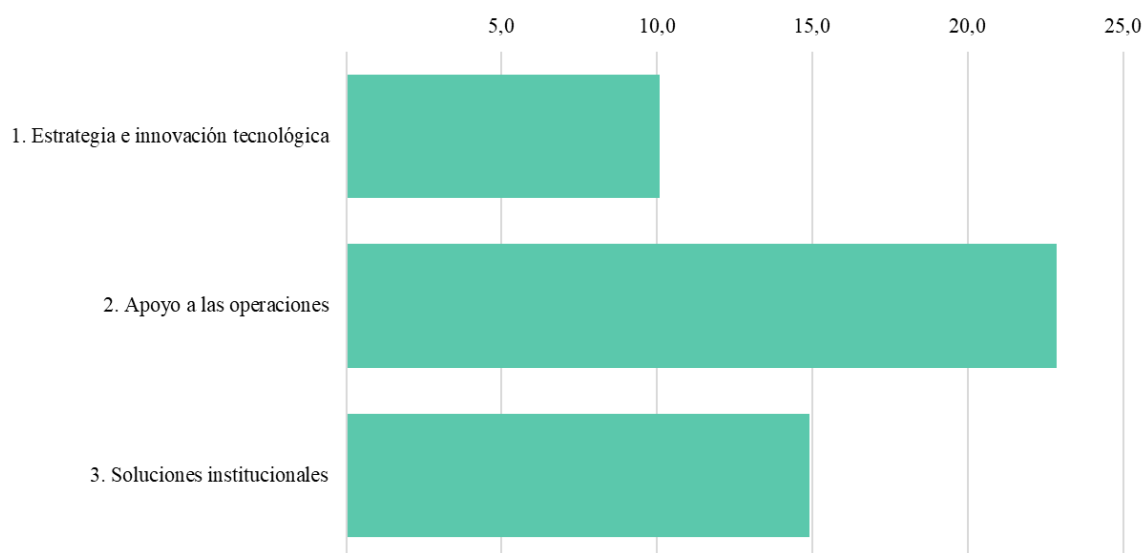
29C.98 Los recursos extrapresupuestarios para 2022 se estiman en 170.500 dólares y permitirían cubrir una plaza de personal temporario general (P-3). Los recursos se destinarían a apoyar a la Sección de Gestión de los Programas Institucionales en la gestión general de las funciones y actividades financieras y programáticas de ese programa.

Programa de trabajo

29C.99 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 47.866.100 dólares y reflejan una disminución de 698.100 dólares respecto de la consignación para 2021. La disminución propuesta se explica en los párrafos 29C.89 b) a d). En la figura 29C.VI se refleja la distribución de los recursos por subprograma.

Figura 29C.VI
Distribución de los recursos propuestos para 2022, por subprograma

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1 Estrategia e innovación tecnológica

29C.100 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 10.083.200 dólares y reflejan un aumento de 36.200 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29C.22 y en la figura 29C.VII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29C.22

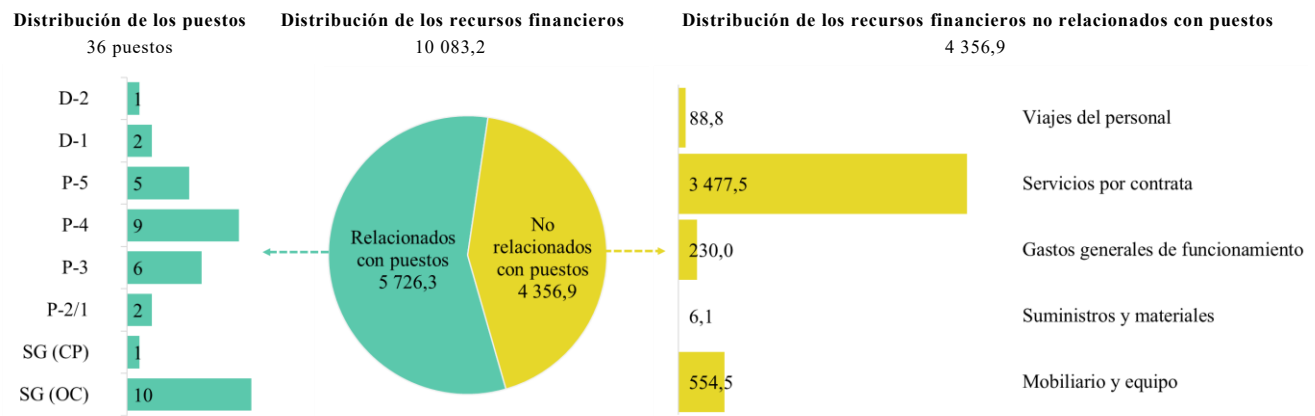
Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	5 662,6	5 601,1	–	–	125,2	125,2	2,2	5 726,3
No relacionados con puestos	5 376,2	4 445,9	–	–	(89,0)	(89,0)	(2,0)	4 356,9
Total	11 038,8	10 047,0	–	–	36,2	36,2	0,4	10 083,2
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		24	–	–	1	–	–	25
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		11	–	–	–	–	–	11
Total		35	–	–	1	–	–	36

Figura 29C.VII
Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Otros recursos prorrateados

29C.101 Los otros recursos prorrateados para el subprograma, con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, se estiman en 3.560.100 dólares y permitirían sufragar cuatro puestos (1 P-4, 2 P-3 y 1 P-2), así como recursos no relacionados con puestos. Los recursos apoyarían la protección de los activos de TIC frente a las amenazas cibernéticas reforzando la seguridad de la TIC. También apoyarían los sistemas específicos para el mantenimiento de la paz con: a) seguimiento y cumplimiento; y b) actividades de planificación para la recuperación en casos de desastre.

Recursos extrapresupuestarios

29C.102 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma se estiman en 950.600 dólares para los recursos no relacionados con puestos. Los recursos permitirían la prestación de servicios integrados que posibilitarían la transferencia efectiva y segura de datos entre sistemas en consonancia con los procesos de gobernanza de los datos que se están instituyendo en el marco de la Estrategia de Datos del Secretario General. Además, la financiación se utilizará para garantizar que la implementación actual de la tecnología se amplíe para apoyar la labor fundamental de la Secretaría, integrando las soluciones tecnológicas emergentes con los sistemas para utilizar al máximo los datos y la información estructurados y no estructurados. La ciberseguridad, las políticas y la tecnología de la innovación son elementos fundacionales en la labor general que ha emprendido la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para implementar sistemas y soluciones con recursos extrapresupuestarios y, en el marco del subprograma 1, se utilizarán recursos para garantizar el cumplimiento de las normas, la arquitectura y la ciberseguridad. La plataforma de inteligencia artificial conversacional de las Naciones Unidas está en proceso de implementación, y se procederá a integrarla con una amplia variedad de sistemas y fuentes de datos, así como a ampliarla para cumplir con los requisitos relativos al multilingüismo y la accesibilidad. La Oficina utilizaría los recursos para satisfacer la creciente demanda de inteligencia artificial conversacional y tecnologías de innovación conexas (chatbot Alba).

Subprograma 2

Apoyo a las operaciones

29C.103 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 22.872.800 dólares y reflejan una disminución de 592.700 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29C.23 y en la figura 29C.VIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29C.23

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

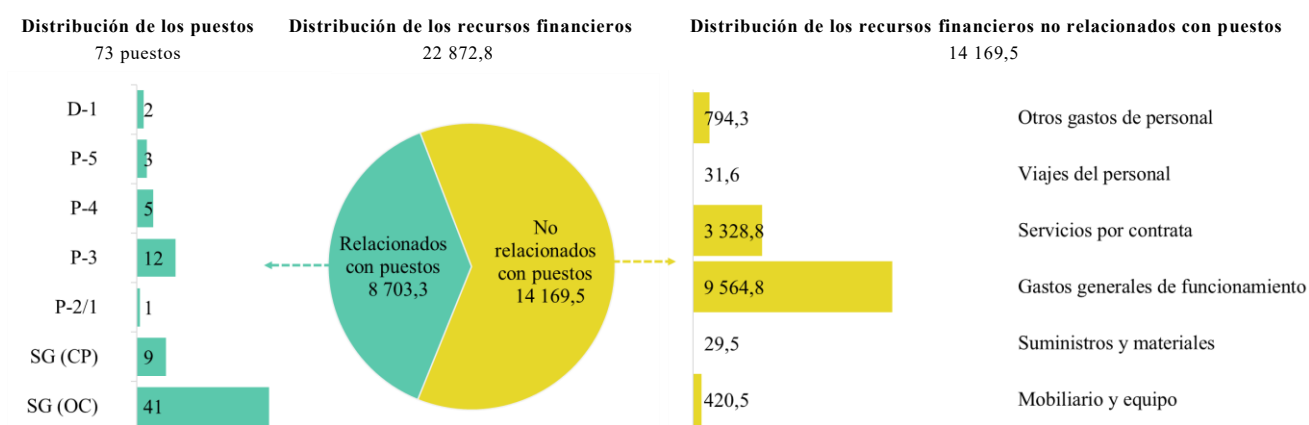
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	10 361,5	9 006,5	–	–	(303,2)	(303,2)	(3,4)	8 703,3
No relacionados con puestos	13 568,3	14 459,0	–	–	(289,5)	(289,5)	(2,0)	14 169,5
Total	23 929,8	23 465,5	–	–	(592,7)	(592,7)	(2,5)	22 872,8
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		24	–	–	(1)	(1)	–	23
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		52	–	–	(2)	(2)	–	50
Total		76	–	–	(3)	(3)	–	73

Figura 29C.VIII

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Otros recursos prorrateados

29C.104 Los otros recursos prorrateados para el subprograma, que se estiman en 39.420.400 dólares, sufragarán 27 puestos (1 D-2, 1 D-1, 2 P-5, 7 P-4, 6 P-3, 4 de Servicios Generales (categoría principal) y 6 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados

con puestos. Esos recursos se utilizarían para optimizar la infraestructura troncal de TIC que alberga los sistemas esenciales, en Brindisi (Italia); Valencia (España); y Nueva York, para prestar un apoyo eficiente a las operaciones sobre el terreno. Además, esos recursos se utilizarían para seguir facilitando y apoyando las videoconferencias y las reuniones virtuales para diversas entidades de la Secretaría y operaciones de mantenimiento de la paz aprovechando las tecnologías basadas en la nube.

Recursos extrapresupuestarios

- 29C.105 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 30.458.100 dólares, sufragarán 12 puestos (1 P-4, 2 de Servicios Generales (categoría principal) y 9 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los gastos centrales recuperados de los departamentos y oficinas se destinarían a los servicios de TIC que ofrecen a los usuarios un paquete básico de informática personal que incluye correo electrónico, herramientas de colaboración y comunicación, acceso a la red, un sistema de telefonía, servicio de asistencia a los usuarios para computadoras y aplicaciones de escritorio e institucionales. Esos fondos también incluyen los gastos de alojamiento de los sistemas departamentales que alberga el centro de datos de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Además, los recursos extrapresupuestarios a) apoyarían el despliegue rápido de las comunicaciones durante las crisis; b) apoyarían el análisis de datos sustantivos de emisiones públicas abiertas de una operación de paz; c) contribuirían a crear una red de datos segura propiedad de las Naciones Unidas. La capacidad de despliegue rápido se centrará principalmente en el diseño de un sistema de comunicaciones de gran movilidad para prestar apoyo a las operaciones sobre el terreno, que el Centro Mundial de Servicios integrará en un vehículo. El análisis de datos crea una plataforma con la que es posible almacenar y analizar las fuentes públicas de emisiones de radio y televisión y se utiliza para transcribir y analizar segmentos que sean de interés para una misión. La red de datos segura conlleva el diseño y la implantación experimental de una red de datos de alta seguridad para uso de los componentes sustantivos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Con los resultados de esa actividad experimental, la capacidad se incorporará a todas las operaciones de mantenimiento de la paz, según sea necesario.

Subprograma 3 Soluciones institucionales

- 29C.106 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 14.910.100 dólares y reflejan una disminución de 141.600 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29C.24 y en la figura 29C.IX se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

Cuadro 29C.24

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

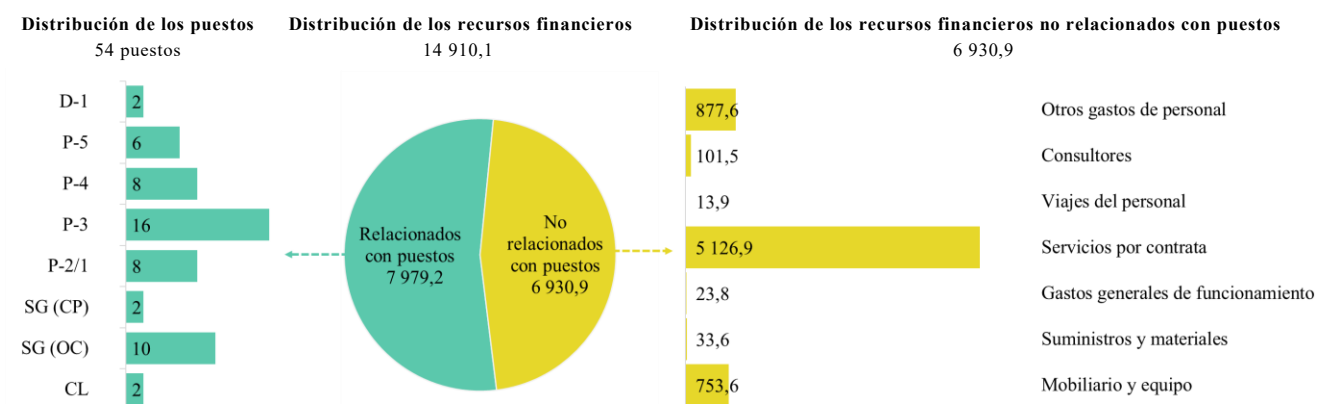
	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	8 024,7	7 979,2	—	—	—	—	—	7 979,2
No relacionados con puestos	7 309,1	7 072,5	—	—	(141,6)	(141,6)	(2,0)	6 930,9
Total	15 333,8	15 051,7	—	—	(141,6)	(141,6)	(0,9)	14 910,1

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		40	—	—	—	—	—	40
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		14	—	—	—	—	—	14
Total		54	—	—	—	—	—	54

Figura 29C.IX

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

**Otros recursos prorrateados**

- 29C.107 Los otros recursos prorrateados para el subprograma, que se estiman en 19.874.700 dólares, sufragarán 21 puestos (5 P-4, 3 P-3, 2 P-2/1, 1 de Servicios Generales (categoría principal) y 10 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarían para desarrollar y apoyar más de 40 aplicaciones de tecnología de la información en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

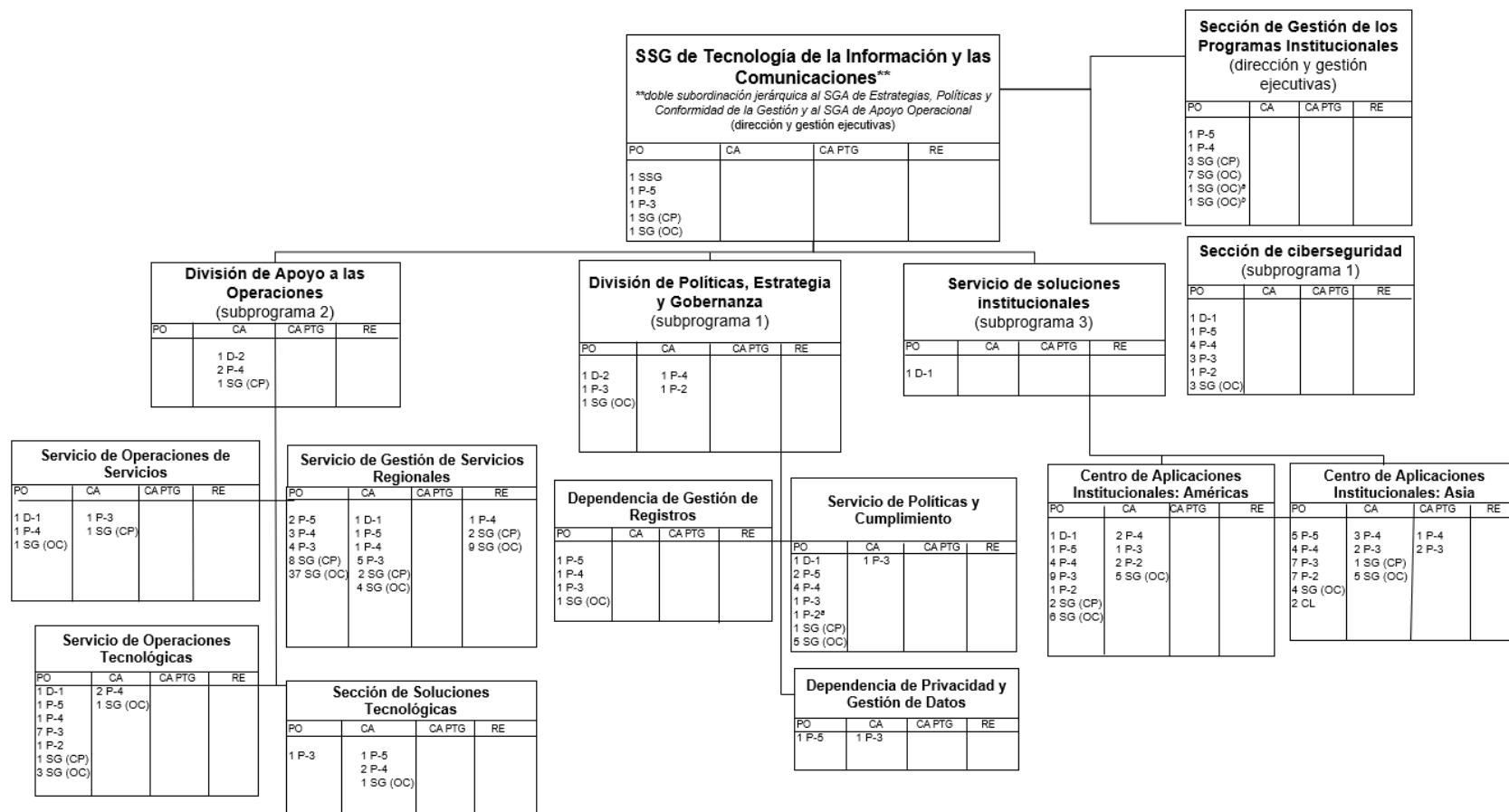
Recursos extrapresupuestarios

- 29C.108 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma se estiman en 4.243.100 dólares para los recursos no relacionados con puestos. Los recursos permitirían desarrollar soluciones para el apoyo a Umoja, ayudar a garantizar la seguridad de los datos del personal del sistema de las Naciones Unidas y apoyar a los departamentos sustantivos en el cumplimiento de sus mandatos.

Anexo I

Organigrama y distribución de los puestos para 2022

Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones



Abreviaciones: SSG, Subsecretario General; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); PTG, personal temporario general; CL, contratación local. PO, presupuesto ordinario; CA, cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz; SGA, Secretario General Adjunto; RE, recursos extrapresupuestarios.

^a Redistribución del subprograma 2.

^b Redistribución del subprograma 2.

Anexo II

Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión

Breve descripción de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

[A/75/7](#)

La Comisión Consultiva espera con interés recibir información sobre los progresos en la armonización de los procesos de recuperación de costos en la próxima solicitud presupuestaria (párr. VIII.67).

La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones está elaborando el costo total de propiedad de los productos, servicios y soluciones de TIC, así como las tarifas de TIC correspondientes a los costos fijos y variables en los entornos en los que se prestan. En el próximo informe presupuestario se comunicarán los progresos a ese respecto.

Anexo III

Resumen de los cambios que se proponen en los puestos, por componente y subprograma

Componente/subprograma	Puestos	Categoría	Descripción	Motivo del cambio
Dirección y gestión ejecutivas	1	SG (OC)	Redistribución de 1 puesto de Auxiliar Administrativo del subprograma 2	Para facilitar la coordinación y el seguimiento centralizados de las necesidades de aprendizaje y formación y las transacciones correspondientes para el personal de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
	1	SG (OC)	Redistribución de 1 puesto de Auxiliar de Sistemas de Información del subprograma 2 y redistribución en un puesto de Auxiliar de Adquisiciones	Para reforzar la capacidad de la Oficina con respecto a toda la gama de labores de adquisición de TIC, incluida la administración de los contratos correspondientes y su tramitación sistémica, así como para mejorar la gestión integrada eficaz de las funciones de adquisición y finanzas en toda la Oficina.
Subprograma 1 Estrategia e innovación tecnológica	1	P-2	Redistribución de 1 puesto de Ingeniero de Telecomunicaciones Adjunto del subprograma 2	Para apoyar la consolidación de las labores de coordinación de auditoría de la Oficina y reforzar la capacidad de las actividades de cumplimiento y seguimiento.
Subprograma 2 Apoyo a las operaciones	(1)	P-2	Redistribución de 1 puesto de Ingeniero de Telecomunicaciones Adjunto en el subprograma 1	Para apoyar la consolidación de las labores de coordinación de auditoría de la Oficina y reforzar la capacidad de las actividades de cumplimiento y seguimiento.
	(1)	SG (OC)	Redistribución de 1 puesto de Auxiliar Administrativo en el componente de dirección y gestión ejecutivas	Para facilitar la coordinación y el seguimiento centralizados de las necesidades de aprendizaje y formación y las transacciones correspondientes para el personal de la Oficina.
	(1)	SG (OC)	Redistribución de 1 puesto de Auxiliar de Sistemas de Información en el componente de dirección y gestión ejecutivas	Para reforzar la capacidad de la Oficina con respecto a toda la gama de labores de adquisición de TIC, incluida la administración de los contratos correspondientes y su tramitación sistémica, así como para mejorar la gestión integrada eficaz de las funciones de adquisición y finanzas en toda la Oficina.

Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).